



14 DE MARZO, 2024 PRIMERAS PLANAS



Admite Samuel pagos: son servicios de ¡2017!



Van 111 casos de violencia vinculados con elecciones



Alito “es un manipulador y mentiroso”, acusan en España



México avanzó seis lugares en el índice de la ONU sobre desarrollo



Corte rescata fondo de ayuda a víctimas



“Entra el fentanilo como si la Marina no existiera”: Xóchitl



Brugada, por eliminar el examen de acceso a prepa



Vayan a Guerrero, pide Félix Salgado



Advierten disputa bajo el T-MEC por etiquetado



Requiere sistema de cuidados 10 veces más que lo asignado en 2024



Bajan detenciones de migrantes en EU, pero en México alcanzan nuevo pico



Violencia política y social agita Guerrero



Avala tope a comisiones de Afores



Coordinación, no sumisión ante EU: Sheinbaum



Vuelven los rivales



AMLO manda mensaje a Salinas Pliego



Semana Santa desata nueva oleada de fraudes en viajes



Castigará Estados Unidos funcionarios corruptos de México



El crimen organizado, no el estado, ataca a la prensa



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- UNAM y Universidad de Gotemburgo firman convenio de colaboración (La Jornada, p. 13)
- Alumnos de enfermería no han aceptado el diálogo, lamenta Rosa Zárate Grajales (La Jornada, p. 14)
- Investigadoras de la UAM buscan acercarse a la comprensión de la violencia de género (Campus-On line)
- La UAS reacredita su licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia (Campus-On line)
- Realizan el primer Congreso Internacional Derechos Humanos y Paz 2024 en la UAS (Campus-On line)
- La UAEMéx expone obra La Divina Comedia de Salvador Dalí (Campus-On line)
- La UABC fue acreditada por sus buenas prácticas de gestión (Campus-On line)
- La UAEH obtiene títulos de patente (Excélsior, p. 15)
- Las enfermedades y las epidemias están causadas por virus: ciclo de El Colegio Nacional (Campus-On line)
- Crean “súper ingredientes” a partir de nopal, frijol, nejayote... (La Crónica, p. 23)
- Académicos proponen fortalecer políticas públicas sobre movilidad, migración y salud (La Jornada, p. 15)
- Alumnas de Enfermería de la Universidad de las Mujeres reciben cofia (El Universal, p. 13)

SEP

- Con nuevos criterios, la semana próxima entregará la SEP evaluación parcial (La Jornada, p. 14)

SECTOR EDUCATIVO

- UNAM expulsa a cinco estudiantes de la Prepa 5 por actos vandálicos (La Jornada, p. 14)
- Muere estudiante en Hidalgo tras golpiza de compañeros (La Jornada, p. 30)
- “No quiero que me eduque un acosador”, exigen estudiantes (El Universal, p. 21)
- Alumnos, víctimas de negligencia y *bullying* (Excélsior, p. 14)
- Brugada, por eliminar el examen de acceso a prepa (La Crónica, p. PP y 11)



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

- **Prohíben las frituras en las escuelas (El Sol de México, p. 10)**
- **Empantanado, conflicto en el Tecnológico de Toluca (24 Horas, p. 12)**

NORMALES

- **Un policía estatal mató al normalista Yanqui Kothan Gómez, confirma AMLO (La Jornada, p. 11)**
- **Madre del joven de 23 años exige cesar a jefe que permitió el escape (La Jornada, p. 11)**
- **Presidente pide que no abusen (Excélsior, p. 13)**
- **Normalistas, chicos “fresas” comparados conmigo, dice AMLO (Milenio, p. 5)**
- **Protestan en Chilpancingo; exigen justicia (La Razón, p. 4)**
- **AMLO pide al policía que asesinó a normalista de Ayotzinapa que se entregue (ContraRéplica, p. 6)**

INTERNACIONAL

- **Científicas realizarán misión simulada a Marte en estación del desierto en Utah, EU (La Jornada, p. 5-Ciencias)**
- **Piden 620 mil dólares para liberar estudiantes (Milenio, p. 18)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	1	13

UNAM y Universidad de Gotemburgo firman convenio de colaboración

Fernando Camacho, Carolina Gómez y de la Redacción

Las universidades Nacional Autónoma de México (UNAM) y de Gotemburgo firmaron un convenio de cooperación académica en el contexto de la visita de los reyes de Suecia, Carlos XVI Gustavo y Silvia.

En una ceremonia realizada ayer en la Torre de Rectoría, el titular de la máxima casa de estudios, Leonardo Lomelí Vanegas, dio la bienvenida a los monarcas de Suecia y destacó la importancia de los lazos entre esa nación y México.

Hoy, con la tercera visita oficial de sus majestades a nuestro país, la Universidad Nacional se enorgullece de contribuir a este espíritu de colaboración y entendimiento mutuo. Estoy convencido de que con la firma de este convenio se fortalece en ambas instituciones el compromiso con la excelencia académica, el impulso a la investigación conjunta y el desarrollo de proyectos que generen un impacto real, social y positivo, añadió el rector.

El acuerdo firmado ayer entre la UNAM y la Universidad de Gotemburgo tiene el propósito de fomentar la colaboración entre las partes para emprender conjuntamente actividades académicas, científicas y culturales en áreas de interés común, además de incentivar la movilidad y las estancias de investigación de profesores e investigadores y promover la movilidad de estudiantes de licenciatura y posgrado.

Más tarde, el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Arturo Medina Padilla, se reunió en privado con la reina Silvia y reiteró la disposición del gobierno mexicano para continuar con la consolidación de la agenda compartida entre ambos países en materia de garantías fundamentales.

En la reunión también estuvo la activista mexicana y defensora de derechos humanos María Luisa García Andrade, quien fue galardonada en Suecia con el Premio Per Anger 2023, reconocimiento internacional que otorga el gobierno sueco para promover iniciativas de apoyo en materia de derechos humanos.

Como parte de la visita de Estado que realizan a México, el rey Carlos XVI Gustavo y su esposa acudieron también a las instalaciones de Aldeas Infantiles SOS México. Ahí, la reina Silvia sostuvo que la colaboración entre instancias gubernamentales y sociedad civil a favor de las infancias es fundamental, sobre todo cuando los niños han perdido el amor y el cuidado de sus padres a causa de violencia, enfermedad, muerte y desplazamiento.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	1	14

Alumnos de enfermería no han aceptado el diálogo, lamenta Rosa Zárate Grajales

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

La directora de la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO) de la UNAM, Rosa Amarilis Zárate Grajales, llamó a los estudiantes que mantienen *tomada* la escuela a pensar “estrategias de solución” del conflicto para reiniciar las actividades académicas, suspendidas desde el pasado 5 de marzo.

Entrevistada ayer en el contexto de la visita de los reyes de Suecia a la máxima casa de estudios, la funcionaria indicó que las autoridades del plantel “estamos haciendo lo que nos toca, que es la planeación académica y mantener los escenarios clínicos abiertos. Está avanzando el semestre y no tenemos aún ningún pliego petitorio” de los inconformes.

Tras lamentar que los estudiantes que mantienen cerrada la escuela “no han querido tener diálogo” con su administración, Zárate rechazó que haya tenido una actitud incorrecta o se haya negado a escuchar las demandas de la comunidad de alumnos.

“Creo que generalmente los jóvenes tienen contra la autoridad un asunto particular. Esta generación es particularmente sensible a eso. La enfermería requiere disciplina, conducirse bajo ciertas normas, reglas y demás, y a muchos no les gusta someterse a eso. [...] No ha habido represalias, los asuntos que tenemos que atender, los hemos atendido”, aseguró.

En ese tono, la directora de la facultad de enfermería se dijo abierta a dialogar con los paristas, a quienes llamó a que “ya se sienten a elaborar un pliego petitorio. La docencia universitaria y ellos son lo que más me importa. Yo les diría que sean democráticos, planteen estrategias de solución y hagan peticiones que se puedan cumplir en el corto y mediano plazos para dirimir nuestras diferencias y continuar con las actividades académicas”.

Por su parte, los grupos que mantienen ocupada la escuela lanzaron ayer una consulta en línea dirigida a los estudiantes del plantel para saber si están o no de acuerdo con exigir la destitución de Zárate y algunos de sus colaboradores, y anunciaron que mañana realizarán una marcha del Metro Universidad a la Rectoría de la UNAM.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	1	ON LINE

Investigadoras de la UAM buscan acercarse a la comprensión de la violencia de género

En el libro Miradas interdisciplinarias sobre la violencia de género, política, el desplazamiento y la desaparición forzada, investigadoras de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) se proponen, desde diferentes campos disciplinarios como la sociología, la antropología y la psicología, acercarse a la comprensión del fenómeno de la violencia de género, “sus lógicas, sus efectos”, además de “escuchar y acompañar a las y los afectados cuyas experiencias son la base para emprender análisis, pensar y rescatar esas vivencias desde distintas trincheras”, de acuerdo con la introducción del texto presentado en la Unidad Iztapalapa por algunas de las autoras participantes.

Raquel Güereca Torres, investigadora de la Unidad Iztapalapa de la UAM y una de las coordinadoras de la publicación, expuso que está conformada por diez capítulos, entre ellos uno que tiene que ver con cómo avanzar hacia la reflexión y la construcción de memoria con

verdad y justicia ante la violencia feminicida que se vive en México; otro, dedicado a las expresiones sobre el miedo como un elemento que controla el cuerpo de las mujeres en las sociedades patriarcales.

Una tercera sección aborda “el hecho histórico que cimbró a nuestra universidad con la toma feminista de las cinco sedes académicas de la UAM”; es un acto histórico porque nunca las mujeres tomaron la universidad y es un caso que se inscribe en el movimiento feminista contemporáneo, junto con la toma de las 21 facultades de la UNAM, entre 2018 y 2019, enfatizó.

Necesario, discutir estos temas

Otro apartado refiere cómo se construye la victimización y cómo ésta es también resultado de la desigualdad; uno más que explora las narrativas literarias en torno al feminicidio; el siguiente toca el tema del despojo de los cuerpos territorios de las mujeres y cómo se resisten ante el hecho.

Hay un capítulo dedicado al reconocimiento de los saberes y la experticia de los colectivos y familias en búsqueda y uno más sobre violencia política, específicamente ubicada en Perú, y el terrorismo de Estado y las resistencias de las mujeres a éste.

Otras secciones abordan al desplazamiento forzado como resultado de la guerra contra el narcotráfico, que “en realidad se suma a una historia de violencias estatales por acción o por omisión, que venimos acumulando en México desde el siglo XX”.

La publicación de esta obra es el primer ejercicio que se lleva a cabo desde la Red de Investigación sobre Violencias y se busca poner a discusión con la sociedad y la



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	1	ON LINE

comunidad de la UAM “para poder lograr un momento transicional respecto de la violencia que vivimos en México”.

Sumar esfuerzos en pro de la paz y el respeto

Yanina Ávila González, investigadora del Departamento de Antropología de la Unidad Iztapalapa, señaló que el libro es resultado de una tarea impostergable para sumar esfuerzos diversos en aras de entender las violencias, sus efectos, sus promotores y lastimosamente sus daños intencionales o colaterales, desde el compromiso de desnaturalizarla en cualquiera de sus expresiones y de exigir respuestas al Estado y sus instituciones a este flagelo, en una apuesta para contribuir a la búsqueda de soluciones para crear una sociedad basada en una cultura de paz y de respeto a los derechos de todas, todos y todes.

Se trata de una visión diversa que amplía y descentra la mirada arrogante y jerárquica que muchas veces se arroga la academia, a través de sus discursos validados como científicos y objetivos y que ocultan las relaciones de poder eurocentrista, androcéntricos y heteronormativos, al incluir un pensamiento crítico feminista y situado en el intercambio de saberes y conocimientos provenientes de la experiencia de las, los y les integrantes de las organizaciones de la sociedad civil, de los organismos de las víctimas y de los familiares.

Por su parte, Laura Valladares de la Cruz, profesora del Departamento de Antropología, dijo que el texto es desafiante en distintos niveles, “pues por un lado se trata de desnaturalizar las diferentes formas de violencia que vivimos cotidianamente, algunas que tienen que ver con una larga historia, pero también hay cambios; este fenómeno no es nuevo, hay algunas formas tradicionales que se expresan de distintas maneras”.

Una de las virtudes del volumen son las distintas miradas interdisciplinarias que van desde el Derecho que tiene que ver con el capítulo del paro de las alumnas en la UAM, hasta miradas desde la literatura y cómo se genera hoy la producción literaria que se difunde en los noticieros, “qué es lo que estamos consumiendo alrededor de este flagelo y en general cómo los medios construyen una noción de violencia y qué implicaciones tiene en términos culturales”.

En el libro se abordan realidades que es necesario visibilizar, pues el único modo de trabajar y detener este fenómeno es analizarlo, dar cuenta de él y desnaturalizarlo; ese es uno de los aportes de este texto.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	1	ON LINE

La UAS reacredita su licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia

Refrendando el compromiso con la calidad y con los sectores productivos, la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) recibió reacreditación por tres años del Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia A.C., (Conevet) organismo externo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes).

El documento lo recibió el Encargado del Despacho de Rectoría, Robespierre Lizárraga Otero, de manos del presidente del Conevet, Francisco Suárez Güemez, ante la comunidad estudiantil, docente y administrativa del plantel, como testigos dirigentes y representantes del sector pecuario, productores del sector social y la asistencia del rector titular, Jesús Madueña Molina.

La directora de la facultad, Soila Maribel Gaxiola Camacho, se dijo muy emocionada y agradeció a todas las autoridades de la Universidad y personal y alumnos de la facultad que con su apoyo y trabajo hicieron posible esta reacreditación.

“Expresamos el beneplácito de entre todos lograr lo que hoy tenemos, porque es un esfuerzo de todos (...) , agradecemos este día porque podemos concretar este trabajo que diariamente se hace: lograr una acreditación por organismos reales, por organismos que realmente están viendo que seamos programas pertinentes en la formación de esa función que tenemos de egresar profesionistas de excelencia es para nosotros muy muy satisfactorio poderlo concretar”, compartió Gaxiola Camacho.

Evaluación y garantía

El presidente del Conevet, Francisco Suárez Güemes, explicó cómo se logra un proceso de acreditación y el trabajo que ello implica y valoró que estuvieran presentes los sectores público y privado porque una acreditación es una garantía a los alumnos de que está revisado el programa, de que cumple con los mínimos necesarios y no son escuelas patito.

“El programa educativo de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma de Sinaloa ha trabajado por varios años en favor de la excelencia educativa, en el ámbito veterinario, no sólo en su entidad, sino también a nivel nacional (...) es importante también resaltar que la mejora continua no termina al obtener la cons-

tancia de acreditación, por lo contrario, es el inicio del trabajo de la comunidad para avanzar en las oportunidades de mejora que emanan del proceso”, dijo.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	1	ON LINE

Detalló que la calidad de este programa educativo obtuvo la acreditación por el Conevet por primera vez en 2014.

También tomó la palabra Jaime Eleazar Borbolla Ibarra, quien en su reciente periodo como director de la facultad encabezó los trabajos para la acreditación, quien ponderó la presencia de productores que han sido pilar en la formación de los estudiantes al confiar en ellos sus instalaciones y sus animales para las prácticas.

De igual forma el rector titular, Jesús Madueña Molina, fue invitado a participar y compartió que desde 2005 se dio un cambio en la mística del quehacer del trabajo de la Universidad, planteándose como política institucional la evaluación y acreditación y se transitó para dar prioridad a la academia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	1	ON LINE

Realizan el primer Congreso Internacional Derechos Humanos y Paz 2024 en la UAS

Para que existan derechos humanos debe existir dignidad y para llegar a la paz es fundamental respetar esos derechos, fueron las premisas que se plasmaron durante el primer Congreso Internacional Derechos Humanos & Paz 2024 con el lema “La Paz comienza en lo individual y fortalece en lo colectivo”, organizado por la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) a través de la Unidad de Bienestar Universitario.

El evento fue inaugurado por el Encargado del Despacho de Rectoría, doctor Robespierre Lizárraga Otero, quien enfatizó que estos temas tienen plena vigencia, siendo abordados a través de especialistas y personas que luchan por la vigencia de los derechos humanos y construcción de paz, tópicos plasmados en el Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025 del rector titular, Jesús Madueña Molina.

“En la Universidad se da también una constante política de implementación de una cultura que permita que los derechos humanos dejen de ser una aspiración para convertirse en nuestra realidad, este esfuerzo encabezado por la Unidad de Bienestar, junto con otras importantes instituciones, refleja la preocupación que desde la Universidad se gesta para continuar en la vigencia de los derechos humanos”, dijo.

Por su parte la directora de Bienestar Universitario, Sofía Angulo de Madueña, agradeció a todos los que hicieron posible el evento, entre ellos las instituciones Construyendo Espacios para la Paz, Conacce Chaplains, IHRC, Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Hablemos Claro de Derechos Humanos.

“Es un espacio en donde se refleja nuestra profunda convicción con los principios de justicia, equidad, solidaridad y respeto por la diversidad en donde se abordaron temas de problemáticas actuales como derechos humanos, futuro, paz, responsabilidad social, participación ciudadana, derechos de las mujeres, migración, ética y moral”, expresó.

El director de Construyendo Espacios para la Paz, Javier Llausás Magaña, agradeció a la UAS por organizar este tipo de eventos, sobre todo porque esta casa de estudios es la única universidad en el país que trabaja por la construcción de paz.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	1	ON LINE

La UAEMéx expone obra La Divina Comedia de Salvador Dalí

Conformada por 100 grabados originales elaborados por el artista catalán Salvador Dalí, y mediante un montaje que busca resaltar el surrealismo del autor, la muestra La Divina Comedia se expone, por primera vez, en la Galería Universitaria “Fernando Cano” de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx).

Las ilustraciones, basadas en el número de cantos de la obra literaria clásica La Divina Comedia, del poeta italiano Dante Alighieri, fueron realizadas en acuarela, de las cuales, 34 corresponden al infierno, 33 al purgatorio y 33 al paraíso. Posteriormente, se realizó la transferencia de las acuarelas a grabado, con más de 3 mil tacos xilográficos y cincelados. Por cada acuarela se utilizaron entre 30 y 40 planchas de madera.

Entre 1949 y 1950, con motivo del 700 aniversario del nacimiento de Dante Alighieri, esta exposición fue encargada a Salvador Dalí por parte del gobierno italiano para elaborar una nueva versión ilustrada de La Divina Comedia. Para Dalí este libro era la obra cumbre de la literatura italiana. Antes de este encargo, él contaba con un ejemplar que data del siglo XVIII, lleno de anotaciones y dibujos, deseando crear una nueva colección a partir de esta.

Tras la exposición de las piezas en 1954 se derivó una polémica entre la comunidad italiana, al ser un español quién ilustró una de las más grandes y representativas obras de la literatura italiana, por lo que se presionó al gobierno para que se anulara el contrato.

Si bien la obra no se concretó con el gobierno italiano, entre 1959 y 1963, el gobierno Francés se interesó por la colección y se confeccionó en París la edición de La Divina Comedia Ilustrada por Dalí y editada por Joseph Foret, presentada en seis volúmenes con el texto traducido al francés.

Esta obra se montará, por primera ocasión, en la Universidad Autónoma del Estado de México durante una estancia corta. La directora de Patrimonio Cultural de la Autónoma mexiquense, Yuriko Elizabeth Rojas Moriyama, explicó que para su montaje fue tomada en cuenta la forma en cómo está dividida, es decir, por los estadios de La Divina Comedia: el infierno, el purgatorio y el paraíso. Añadió que la museografía se diseñó para que las y los visitantes recorran la sala de la oscuridad a la luz es decir, del infierno al paraíso.

“El montaje fue pensado a través de la visión que Dalí tenía de la imagen de las formas, como la reconstrucción de la imagen de la cruz, donde aparecen fragmentos de



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	1	ON LINE

madera. Además, se generaron muros translúcidos que dialogarán con los tres estadios”, abundó.

Yuriko Rojas afirmó que para la Autónoma mexiquense recibir esta obra significa que las y los universitarios puedan conocer la obra de Salvador Dalí y de Dante Alighieri para generar un diálogo con ambos artistas.

En tanto, Luis Alonso Dluz López, director de la Fundación Universitaria Iberoamericana México, mencionó que el montaje de la obra plasmó el estilo de Dalí y La Divina Comedia, lo que permitirá que llegue al mayor número de visitantes, ya que el propósito es que el arte llegue a todos los sitios posibles.

La Divina Comedia de Salvador Dalí estará abierta a la comunidad universitaria y público en general hasta el 30 de abril, en la Galería Universitaria “Fernando Cano”, ubicada en el Edificio Histórico de Rectoría, en un horario de 10 a 18 horas, lunes a viernes, y de 10 a 17 horas, sábados y domingos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	1	ON LINE

La UABC fue acreditada por sus buenas prácticas de gestión

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) fue reconocida con la Acreditación Institucional que otorgan los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de Educación Superior (Ciees), la cual es un distintivo de excelencia para aquellas instituciones de educación superior que, de forma satisfactoria, demuestran su compromiso con el alcance de sus objetivos y el ejercicio real de sus funciones, así como con eficiencia de la misión universitaria.

El rector Luis Enrique Palafox Maestre, explicó que esta Acreditación Institucional significa una alta distinción para la UABC, ya que “se fundamenta en un proceso riguroso de evaluación orientado a identificar las fortalezas y áreas de oportunidad de la actividad universitaria, así como en la valoración de la pertinencia de sus programas, prácticas y dinámicas, a la luz de criterios e indicadores de calidad”.

Añadió que estas evaluaciones le permiten a la institución reflexionar sobre la pertinencia de sus prácticas y procesos de gestión institucional, al mismo tiempo que reafirma su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas ante la comunidad cimarrona y la sociedad en general.

Entre las fortalezas que se le ratifican a la UABC sobresalen: el amplio reconocimiento social que la universidad tiene en Baja California en el sentido que es una institución que cumple positivamente con los fines para los que fue creada, y la amplia experiencia y compromiso en la evaluación asegura la calidad de sus procesos académicos y administrativos.

Confianza y credibilidad

Al ser respaldada por los Ciees, esta acreditación se convierte en un sello de confianza y credibilidad, tanto para la comunidad académica como para la sociedad; no solo valida el compromiso de las instituciones con la excelencia educativa, sino que también impulsa la innovación y la adaptación constante, con lo que asegura un entorno educativo en constante evolución y mejora.

En su participación, el coordinador general del organismo acreditador, maestro Miguel Ángel Tamayo Taype, explicó que la acreditación “es el resultado de la evaluación integral de todas las funciones de la institución bajo una mirada externa de una agencia especializada como los Ciees, y cuyos resultados han sido valorados con imparcialidad, objetividad y transparencia”.

Agregó que la Acreditación Institucional le permite a la UABC la rendición de cuentas a la sociedad sobre su desempeño y le facilita la internacionalización. Además, el



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	1	ON LINE

organismo acreditador le proporcionó a la universidad un conjunto de recomendaciones de mejora en sus procesos integrales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	1	14

ES LA SÉPTIMA DEL PAÍS

La UAEH obtiene títulos de patente

POR ATALO MATA

atalomatao@gimm.com.mx

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) es ya la séptima institución en México en gestionar, tramitar y obtener títulos de patente, además de que se ha consolidado en los rankings nacionales e internacionales.

Ha recibido por sus estudiantes y cuerpo docente diferentes premios que la han posicionado entre las mejores instituciones educativas del país.

Son algunos rasgos que se destacarán este próximo viernes 15 de marzo cuando se presente el Primer Informe de la Administración Universitaria 2023-2029, en el que se presentarán logros y alcances de las metas trazadas en materia de docencia, extensión, investigación, vinculación e infraestructura académica.

El rector Octavio Castillo Acosta indicó que existen resultados positivos en materia internacional, lo que representa un orgullo para los hidalguenses.

"Hay dos instituciones que nos evalúan que es QS Stars y Times Higher Education donde hemos ido mejorando nuestra ubicación pero también tenemos dos

EL
DATO

Futuro

El rector Octavio Castillo Acosta indicó que la herramienta más importante que se tiene en la universidad para el futuro es la planeación estratégica, táctica y operativa.

convenios que vale la pena mencionar: uno por la Universidad de Worms, Alemania; y por otro lado en este mismo sentido con la Universidad de Seattle en EU, nuestros estudiantes van a poder obtener también un segundo título", señaló.

En temas de rendición de cuentas, el doctor Castillo garantizó que se ha cumplido con la Ley de Transparencia, y que en la Cuenta Pública de la Auditoría Superior de la Federación del año 2022, no se recibieron observaciones o recomendaciones.

Y explicó la aportación que hace esta casa de estudios en la entidad. "Tenemos nosotros a 65 mil estudiantes al año de los tres niveles, bachillerato, licenciatura y posgrado", dijo.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	1	ON LINE

Las enfermedades y las epidemias están causadas por virus: ciclo de El Colegio Nacional

“Muchas de las causas de todos los problemas globales tienen que ver con la política del extractivismo. La política que está abusando de los recursos naturales, ya sea por la sobreexplotación, por las especies invasoras que estamos llevando de un lugar a otro, por la contaminación, por el cambio climático y por todos los cambios en el uso de suelo”, sostuvo el doctor en Ciencias Biológicas, Gerardo Suzán Azpiri, al iniciar la conferencia Una salud: Un enfoque multidisciplinario para la prevención de nuevas pandemias.

En esta primera sesión del ciclo El maravilloso mundo de los virus, coordinado por Susana López Charretón, miembro de El Colegio Nacional, el investigador de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM expuso que el mundo enfrenta una crisis global y que “hemos rebasado más de los cinco límites planetarios, es decir, los sistemas que soportan la vida en la Tierra se han sobrepasado bajo diferentes indicadores”.

Lo anterior significa que los ecosistemas están modificando su estructura, su ciclo de nutrientes y la dispersión de sus componentes. “Estamos haciendo una selección artificial mediada por las actividades humanas a nivel mundial. El problema es que ya estamos impactando todos los sistemas biológicos y atmosféricos, como el agua, la tierra y el aire. La presión selectiva es muy fuerte, entonces estamos haciendo un replanteamiento de las estructuras y conexiones en todo el planeta”.

Por su parte, Selene Zárate, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, aseguró que “las enfermedades y las epidemias tienen algo en común: están causadas por virus”. Explicó que los virus son entidades biológicas que requieren infectar a una célula-organismo para poder multiplicarse y tienen una gran habilidad para evolucionar. Son capaces de acumular mutaciones a montones. “Así es como saltan a otras especies, es a lo que se le ha llamado Zoonosis, eventos en los que los virus saltan de una especie a otra”.

En relación con lo aprendido de la pandemia de covid-19, la viróloga recordó que la sociedad pudo seguir en tiempo real esta emergencia, logró obtener datos de actualizaciones y herramientas que permitieron identificar el virus con mutaciones y sus riesgos epidemiológicos. “Se desarrollaron vacunas en poco tiempo. Se redujo el tiempo de su creación de diez años a menos de uno”. Incluso se crearon sistemas de producción y distribución de vacunas mientras se realizaban pruebas clínicas. “Fue fundamental en todo este proceso compartir la información científica. Se compartía al instante en bases de datos, informes de riesgos e incluso por redes sociales”.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	1	ON LINE

Al responder a la pregunta ¿se puede predecir la emergencia de virus?, la bioinformática enfatizó que es necesario tener un enfoque más integral, llamado Enfoque de la ecología de virus. “En el que se considera que los virus forman una red con los hospederos que están presentes y que tenemos o podemos tener transmisiones laterales, cuando los humanos interferimos con estas redes de transmisión se puede dar ese salto de especie”. Hasta ahora se han descubierto 11 mil 273 especies de virus, que representan entre el 1 y 2 por ciento del total en el mundo. Pero también está el descubrimiento de nuevos virus.

La especialista sostuvo que la ecología del virus permitirá entender los factores de riesgo en la emergencia de nuevos virus; caracterizar la diversidad viral desde una perspectiva ecológica y su relación con redes virus-hospederos; priorizar zonas geográficas para la vigilancia de virus, incluyendo animales y personas que sirvan de centinelas; y también priorizar familias de virus con mayor potencial zoonótico, para su caracterización virológica que permita su desarrollo preliminar de sistemas de diagnóstico, fármacos y vacunas.

Al tomar el micrófono, Natalia Cediél Becerra, docente de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad La Salle, Colombia, se refirió al posicionamiento del panel de Expertos de Alto Nivel para el Enfoque de “Una salud” sobre prevención de pandemias. Este grupo se creó en 2020, con la intención de llevar el concepto de One Health (Una Salud) a políticas y acciones concretas. “Una Salud es definida por la OMS como un enfoque dirigido a la colaboración en múltiples niveles de Estados privados para alcanzar los mejores resultados posibles de política pública en salud”.

En su participación, Benjamín Roche, del Instituto Francés de la Investigación para el Desarrollo Sostenible, expuso que, en el contexto actual, el número de brotes de enfermedades emergentes está aumentando desde hace décadas, al tiempo que lo hace la movilidad humana. Comentó que, entre las razones de la aparición de virus desde la fauna silvestre, se encuentran sus vínculos con los cambios globales, especialmente la deforestación; los patrones de contacto con la población humana, es decir, un aumento de exposición; y la reducción de la biodiversidad.



LA
CRÓNICA DEHOY

Crean "súper ingredientes" a partir de nopal, frijol, nejayote...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	1	23

Ceremonia

Entrega de galardón

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el Tecnológico de Monterrey llevó a cabo la ceremonia de entrega del Premio Mujer Tec 2024, galardón que desde hace más de una década ha visibilizado y reconocido la trayectoria, talento y aportaciones de las mujeres de las instituciones que conforman al Tecnológico de Monterrey.

Durante la ceremonia de entrega, que se realizó en la Sala Mayor de Rectoría, ubicada en Campus Monterrey, un total de 17 mujeres y una agrupación de 20 estudiantes de preparatoria recibieron la preseña por sus destacados aportes en la artes, ciencias, ciudadanía con perspectiva de género, deportes, emprendimiento, medio ambiente, poder transformador, salud y bienestar, entre otras.

«Sentimos un profundo orgullo por todas ustedes. Celebro la relevancia de que este reconocimiento, que nació en las aulas, hoy convoca a mujeres extraordinarias que construyen e imaginan espacios para que se cumpla nuestro tan necesario derecho a la igualdad», dijo Inés Sáenz Negrete, vicepresidenta de Inclusión, Impacto Social y Sostenibilidad, el Premio Mujer Tec.



Premio Mujer Tec 2024

Marilena Antunes es académica del Tec de Monterrey y fue nombrada Premio Profesor Inspirador en 2023.

Encabezados en el Tec por Marilena Antunes, investigadores desarrollan productos nutraceuticos a partir de alimentos como el nopal y residuos de alimentos

Premio Mujer Tec 2024

Isaac Torres Cruz
@HuitzilacSoryu

«¿Cómo me voy a comer esto?», se preguntaba Marilena Antunes cuando llegó a México, proveniente de su natal Venezuela. Cuando conoció el nopal no imaginaba que era consumido, pero paradójicamente se volvería su objeto de estudio tiempo después. Probarlo y acercarse a esta cactácea, sostén del mito fundacional del país, fue un «shock cultural», relata la académica del Tec de Monterrey.

No obstante, se fue enamorando de este alimento conforme fue conociendo sus propiedades. «Al principio me lo comía me gustara o no, como los niños pequeños, pero después le agarré el gusto y lo ingerí de manera consciente».

La experta en biotecnología ha llevado a cabo diversos estudios en nopal, así

como en frijol, desechos de frutas y hortalizas, entre otros, para convertirlos en «súper» ingredientes capaces no sólo de proveer nutrientes, sino de inducir la respuesta inmunológica y antiinflamatoria del organismo. Por este trabajo, la investigadora de Campus Monterrey obtuvo uno de los Premios Mujer Tec 2024, que fueron entregados esta semana en la capital neolonesa, el cual reconoce la labor de destacadas mujeres en ciencia, academia, artes y deportes, acto enmarcado en el Día Internacional de la Mujer.

La miembro del Sistema Nacional de Investigadores y Premio Profesor Inspirador 2023, señala en entrevista que el premio es una herramienta útil para visibilizar el trabajo de mujeres que, como ella, quieren mostrar su trabajo y obra a la sociedad mexicana.

ALIMENTOS NUTRACÉUTICOS.

Antunes Ricardo y su equipo de investigación estudian moléculas presentes en algunos productos y alimentos que consume el mexicano y que ha dejado de lado por el estilo de vida, estrés y consumo actuales. Este tipo de alimentos han sido llamados desde hace algunos años como «nutracéuticos», ya que cuentan con propiedades capaces de ayudar a prevenir enfermedades y modular la respuesta inmune, explica.

La estrella de los productos diseñados por los académicos del Tec junto con la Universidad Autónoma de Nuevo León

«El Premio incentiva nuestro trabajo, pero también es un compromiso, ya que las personas esperan escuchar lo que tengas que decir sobre nuestra investigación»

«Nuestro estudio se enfoca en alimentos autóctonos y aprovechamiento y revalorización de residuos productos de la industria alimentaria»

(UANL), se basa en el nopal, con la cual han obtenido una bebida en polvo se está madurando tecnológicamente, apunta.

Pero también han estudiado otros productos como la cáscara de piña –con propiedades antiinflamatorias y por sus marcadores de interleucina (la cual regula la respuesta inmunitaria); semillas de tuna, como fuente de omega 3, ingrediente que podría introducirse en alimentos para niños; además de la obtención de proteína selenizada a partir de garbanzo y la recuperación de péptidos a partir de residuos de mango.

Uno más es la obtención y análisis de aceite de semillas de granada, que regula los marcadores de Alzheimer y estrés oxidativo en el cerebro. Otro producto que

analizan es el nejayote (residuo líquido tras la nixtamalización del maíz), sobre el cual otros colegas diseñan procesos para reinsertar su consumo, en tanto que en su laboratorio estudian la obtención de sus proteínas para su ingesta directa.

Muchas de estas propiedades se encuentran en los productos de manera natural, claro, acota, pero en concentraciones bajas. «Por lo que si quisiéramos ver un efecto a corto o mediano plazo tomaría más tiempo y un consumo excesivo del producto, lo cual no se puede en muchos casos».

NOPAL ANTIINFLAMATORIO

Sobre la bebida de nopal, ahonda la científica, han obtenido moléculas llamadas glicósidos, moléculas fitoquímicas que tienen un papel importante en la capacidad de modular la respuesta antiinflamatoria. «Lo hemos evaluado en modelos biológicos de cáncer y de células del sistema inmune, así como modelos animales y comprobamos que logra modular la respuesta inmune disminuyendo los marcadores pro inflamatorios». Su amplio consumo en nuestra población, acota, genera confianza en su inocuidad.

Es sabido que el consumo de nopal tiene múltiples beneficios, principalmente por su contenido de fibra, no obstante, el enfoque que desarrollan en el Tec y la UANL es innovador. «Pese a todos los productos y beneficios que conocemos del nopal, siempre hay algo nuevo que puede sorprendernos, en este caso en sus beneficios para el sistema inmune» •



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	1	15

Académicos proponen fortalecer políticas públicas sobre movilidad, migración y salud

Ángeles Cruz Martínez

El Estado ha carecido de capacidad para ofrecer servicios ordenados, incluidos y basados en derechos de las personas migrantes, a pesar de que existe una gran cantidad de actores con capacidad para atender las necesidades del sector, incluidos los de salud, admitió Ruy López Ridaura, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud.

Es una falla en que se tiene que trabajar para encontrar alternativas de solución, dijo ante académicos del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y El Colegio de México, en la presentación del volumen especial de la revista Salud Pública de México: Movilidad, migración y salud en el contexto de la pandemia por covid-19.

El funcionario resaltó la importancia de la publicación y la integración con grupos académicos para que, mediante la crítica constructiva y un sistema basado en derechos, se garantice la atención a las personas extranjeras que transitan por el territorio nacional.

También reconoció que la pandemia de covid-19 contribuyó a visibilizar la vulnerabilidad, las enormes barreras para el acceso a servicios de prevención y atención y los riesgos que enfrentan en México y otros países por el cierre de fronteras, por ejemplo.

Eso provocó la concentración y condiciones de hacinamiento de las personas en las fronteras de las naciones. Estos son algunos de los temas que se abordan en la más reciente edición de Salud Pública de México. Los artículos fueron elaborados por investigadores del INSP y El Colegio de México.

López Ridaura señaló que en el ámbito sanitario, la propuesta consiste en fortalecer la rectoría y operación de las políticas públicas a través del Servicio Nacional de Salud Pública operado por las secretarías de Salud federal y estatales, en particular de las 23 entidades que forman parte del IMSS-Bienestar.

Por su parte, Nirma Bustamante, directora de la Oficina en México del Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, también destacó la importancia del tema abordado en la revista porque la migración es un asunto relevante para la región de Norteamérica, que en 2020 se



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	1	15

convirtió en el tercer destino más importante con 59 millones de migrantes, 21 por ciento del total a escala global.

Dijo que desde 2007, el número de personas que salen de sus lugares de origen pasó de 7 a 15 millones y atender los problemas de salud que este fenómeno genera no los puede resolver ningún gobierno solo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	1	13

QUERÉTARO

Alumnas de Enfermería de la Universidad de las Mujeres reciben cofia

Las graduadas aceptan el compromiso de trabajar por la sanidad y aplicar sus habilidades

Santiago de Querétaro.— Treinta y nueve alumnas de la carrera de Enfermería en la Universidad de las Mujeres recibieron ayer la “imposición de cofia”.

Al recibirla aceptan el compromiso de trabajar por la sanidad y aplicar sus conocimientos y habilidades en los diversos campos clínicos para preservar la salud y ayudar en la recuperación de las enfermedades que aquejen a la población.

“La cofia es quizá el elemento más representativo de la vestimenta de una enfermera, pero lejos de ser un accesorio, es un símbolo de esfuerzo y vocación que las ha llevado a convertirse en unas profesionales de la salud. Simboliza la sencillez, servicio y profesionalismo de quienes han decidido hacer de la enfer-

mería su vocación, por lo que merece el respeto de quien lo porta”.

Así lo afirmó la presidenta del Patronato del Sistema Municipal DIF, la docente en la licenciatura de Enfermería, Alejandra López Ontiveros, durante la ceremonia de imposición de cofia, a la que asistió el alcalde queretano, Luis Nava, así como familiares y amigos de las graduadas.

El presidente municipal destacó la importancia de la labor de las enfermeras, que más allá de cumplir una profesión, muestran una verdadera vocación que requiere entrega personal, por lo que animó a las alumnas a seguir su formación y confiar en su preparación frente a un mercado laboral que demanda su valioso servicio.

Con su cofia ya podrán prestar sus servicios en el campo clínico e iniciar una nueva etapa en su formación, se dijo en el evento en el que estuvieron presentes la secretaria de Salud en el estado y la secretaria de la Mujer en el municipio. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	1	14

Con nuevos criterios, la semana próxima entregará la SEP evaluación parcial

Laura Poy Solano

A partir de la próxima semana, la Secretaría de Educación Pública (SEP) entregará, por segunda ocasión en lo que va del ciclo escolar 2023-2024, las calificaciones parciales aplicando la llamada evaluación formativa, como parte del nuevo modelo curricular que se aplica desde este año lectivo.

Profesores y directores de educación básica reiteraron que ha faltado más acompañamiento por parte de la SEP, no sólo para aterrizar la evaluación formativa, sino también para llevar a la práctica los nuevos planes y programas de estudio, pues al trabajar con los alumnos a partir de proyectos de aula, escolares y comunitarios, no sólo debe cambiar la forma en que los docentes evaluamos, sino de toda la comunidad escolar.

Indicaron que, como lo establece el calendario escolar vigente, del 19 al 22 de marzo se deberán entregar las boletas de evaluación a los padres de familia y tutores, lo que implica todo un proceso de convencimiento de los maestros hacia los padres, quienes siguen exigiendo más que una explicación sobre cómo va el avance educativo de sus hijos, lo que quieren saber es qué número de calificación obtuvo, si acreditó o no, y si tendrá buen promedio.

Maestros frente a grupo indicaron que todavía sentimos que estamos al principio de un cambio muy fuerte, porque muchos compañeros y papás no están acostumbrados a trabajar por proyectos, hay muchas cosas nuevas, incluidos los Libros de Texto Gratuitos, y también es cierto que los nuevos programas educativos demandan mucho más de los padres, de la familia que acompaña al alumno, y por supuesto, de nosotros.

Docentes y trabajadores de la educación indicaron: trabajamos a marchas forzadas para cumplir con estos procesos de carga administrativa, pero no siempre llegamos con los resultados esperados, sobre todo, cuando lo primero que te dice la mamá de tu alumno es si es o no un estudiante de 10 de calificación.

Como parte de las acciones para impulsar la descarga administrativa de los educadores, la SEP establece, dentro del calendario escolar, destinar tres días a atenderla, lo que ocurrirá el 17 de marzo, por lo que no habrá clases, a fin de que los maestros y personal directivo puedan atender estas actividades.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	1	14

UNAM expulsa a cinco estudiantes de la Prepa 5 por “actos vandálicos”

De la Redacción

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) indicó que el Tribunal Universitario resolvió la expulsión definitiva de cinco alumnos de la Preparatoria 5, quienes fueron acusados por la comisión de actos vandálicos en la Torre de Rectoría.

En un comunicado, la institución explicó que el pasado 7 de marzo, el Tribunal Universitario, en apego a la normatividad universitaria y con respeto a los derechos humanos y procesales, llevó a cabo la audiencia previa para recibir y escuchar los alegatos y argumentos de los mencionados estudiantes, así como las pruebas que ellos quisieran presentar a su favor.

La máxima casa de estudios indicó que a las mencionadas personas se les atribuyó la participación en los actos vandálicos del 30 de noviembre de 2023, en donde se causaron daños a la Torre de Rectoría con el uso de aerosoles, fuego, gasolina, bastones retráctiles, palos, martillos, bombas molotov y rejillas de metal desprendidas, entre otros artefactos.

Tras evaluar todos los elementos aportados, el Tribunal Universitario resolvió la expulsión definitiva de las cinco personas antes referidas.

La UNAM refrendó su vocación al diálogo como la vía para resolver las diferencias entre los miembros de su comunidad, pero no tolera ni tolerará actos de violencia que se contraponen a los principios de respeto y normas que rigen el actuar de la institución.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	1	30

Muere estudiante en Hidalgo tras golpiza de compañeros

Ricardo Montoya
Corresponsal

Actopan, Hgo., Adriel Moreno Mejía, de 11 años, falleció en el hospital general de Actopan tras ser golpeado por dos de sus compañeros en el salón de clases, afirmaron sus padres, quienes señalaron que los menores lo patearon en la cabeza cuando su hijo estaba en el piso. Tras cinco días de agonía y después de que le diagnosticaron muerte cerebral, el niño pereció. La Secretaría de Educación Pública estatal (SEPH) dijo en un comunicado que se trató de una caída accidental.

Obed Moreno Salvador denunció que los niños que agredieron a su hijo le ocasionaron traumatismo craneoencefálico, fractura de clavícula y otras lesiones. El ataque fue perpetrado en el salón de sexto grado de la escuela primaria Benito Juárez, ubicada en la comunidad de El Xitzo, municipio de Santiago de Anaya.

Narró que el pasado 7 de marzo, entre las 9:40 y las 10 horas el director de la escuela, Rufino Jiménez Reyes, trajo a mi hijo (en su automóvil) a la casa en muy mal estado. Me dijo que lo habían tirado.

Adriel, aún consciente y quejándose del dolor, le dijo a su padre que dos de sus compañeros, ambos de 11 años de edad, lo habían golpeado y pateado.

Entonces preguntó al director qué había ocurrido. Nervioso y con evasivas, contestó: Ahí te lo dejo. Sácale una placa de su bracito. Ya lo chequé y sólo tiene un problema en el brazo. No tiene más. Ahí si pasa algo me avisas, relató el padre.

Acusó que ni la maestra Flor Isela Percastegui Moctezuma ni el director acudieron al hospital para saber de la salud del alumno.

Las radiografías que le tomaron a Adriel, señaló Obed, revelaron una fractura en una clavícula, un derrame en el estómago y un traumatismo craneoencefálico.

Lo llevaron de urgencia al hospital general de Pachuca; ahí les dijeron que ya no lo podían operar, pues tenía un derrame de sangre en 95 por ciento del cerebro.

Con ese cuadro clínico regresaron a Actopan, donde los médicos aseguraron, dada la magnitud de las lesiones, habría sido golpeado por un adulto. Ya no nos dieron esperanzas de que viviera, contó Moreno Salvador.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	1	30

Los agresores también habrían golpeado a otros de sus compañeros. Esos niños ya han hecho muchas cosas y el director no hace nada. Él ha dicho en muchas ocasiones que sólo le importa la política, no la escuela. ¡Exijo justicia para mi hijo! ¡Qué los niños (golpeadores), el director y la maestra paguen por su crimen!, clamó Obed, secundado por su esposa, Reina Mejía.

Autoridades se deslindan

La SEPH informó que el deceso del estudiante se debió a un accidente, que el menor sufrió una caída y fue trasladado a su domicilio por el director del plantel, quien explicó lo sucedido a sus padres, recomendando fuera atendido por un médico para su revisión.

Aseguró además que el director y la profesora de grupo mantuvieron comunicación directa con la madre del menor para conocer su estado de salud, quien les informó que se encontraba delicado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	1	21

“No quiero que me eduque un acosador”, exigen estudiantes

Suspenden e indagan a dos maestros por presunto acoso en prepa de C. Izcalli

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

ARTURO CONTRERAS

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Cuautitlán Izcalli, Méx.— Dos profesores fueron suspendidos y están bajo investigación, y uno más solicitó su baja, luego de que alumnas de la Escuela Preparatoria Oficial (EPO) Número 11 denunciaran casos de acoso sexual y realizaran dos días de protestas en el interior y exterior del plantel.

“¡Ni una más, ni una más. Ni una abusada más!”, “Te cansas de oírlo, nosotras de vivirlo”, “Docentes calladas, alumnas acosadas”, fueron algunas de las consignas que derivaron en la salida de los profesores Víctor “N”, Jaime “N” y Joel “N”.

Autoridades municipales explicaron que Víctor “N” se presentó el martes a dar clase de



Durante dos días alumnas de la Escuela Preparatoria Oficial 11 realizaron protestas en el interior y exterior del plantel.

manera habitual, día en que comenzó la protesta estudiantil. Y para el miércoles ya no asistió debido a que solicitó su baja, luego de la movilización de las estudiantes que lo denunciaron por acoso sexual.

Las alumnas exigieron la destitución del director por presuntamente encubrir los casos.

“No quiero que me eduque un acosador”, “Tengo miedo incluso en mi propia escuela”, decían las pancartas que colocaron afuera del plantel.

Leticia Baca, directora del Instituto de la Mujer de Cuau-

titlán Izcalli, informó que han dado acompañamiento a las alumnas en coordinación con la policía de género, exhortándolas a presentar la denuncia correspondiente ante el Centro de Justicia para la Mujer.

Entre los acuerdos que lograron las alumnas y autoridades escolares en una mesa de trabajo que duró dos horas, en la que participaron funcionarios de gobierno, están el que no habrá represalias por la manifestación que realizaron ni para quienes decidan denunciar ante la fiscalía estatal. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	1	14

MUERE NIÑO Y OTRO PUEDE PERDER OJO

Alumnos, víctimas de negligencia y *bullying*

POR EMMANUEL RINCÓN
Y PAOLETTE HERNÁNDEZ
Corresponsales
nacional@gimn.com.mx

UN ALUMNO DE SEXTO AÑO DE PRIMARIA FUE golpeado, lo que le ocasionó un derrame cerebral, mientras a otro le lastimaron la cara con un vidrio

PACHUCA.— Nuevamente las escuelas del país fueron escenario de tragedias de alumnos, ante el *bullying* la y negligencia de autoridades escolares.

En Hidalgo, por presunta violencia escolar, un niño de 11 años de edad perdió la vida derivado de un derrame cerebral, denunciaron los padres de la víctima quien falleció en el hospital general de Actopan.

El menor cursaba el sexto grado en la primaria Benito Juárez, de la comunidad del Xitzo, en el municipio de Santiago de Anaya y de acuerdo con el padre del menor, Obed Moreno Salvador, los hechos ocurrieron el pasado 7 de marzo.

Fue el director del plantel, identificado como Rufino N, quien llevó al menor a su hogar tras la presunta agresión, minimizando lo ocurrido.

El padre de familia afirmó que el directivo aseguró que al menor sólo lo habían



Foto: Especial

Obed Moreno, padre de Adriél afirmó que otros estudiantes son testigos de la golpiza contra su hijo.

tirado y únicamente tenía lesionado el brazo.

"En eso agarré y le pregunté a mi hijo qué pasó y dice 'es que me golpearon papá', cómo que te golpearon, sí, me golpearon, llorando, quejándose de dolor".

Al acudir al hospital, los

médicos confirmaron que la clavícula del brazo estaba zafada, pero Adriél además presentaba un derrame en el cerebro, presuntamente ocasionado por golpes.

Tras casi una semana en agonía, el menor falleció la noche del martes y su padre

denunció que otros menores "vieron muy claramente, cómo es cierto que empujaron a mi niño, pero todavía lo golpearon abajo".

"Lo patearon en la cabeza del lado izquierdo, tuvo un golpe severamente grande porque el sangrado avanzó muy rápido, tan sólo vamos a hablar de 40 minutos de un 70 a un 95 fue muy rápido el sangrado".

La Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) afirmó que la muerte del estudiante fue una caída.

Por otro lado, el pasado 27 de febrero, Miguel Ángel, un menor de 7 años de edad fue agredido por un compañero en el interior de la escuela primaria Juan Escutla de Mixquiahuala Hidalgo.

A pesar de la gravedad del caso, los familiares no recibieron apoyo de las autoridades educativas y tuvieron que trasladar al pequeño en un vehículo particular al hospital de la región. Hoy podría perder su ojo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	2	PP Y 11

Brugada, por eliminar el examen de acceso a prepa

Aboga por quitar la prueba de la Comipems y por un “nuevo mecanismo” de acceso al nivel medio superior “que ponga fin a las barreras excluyentes”

Campaña. Clara Brugada, candidata de la 4T a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, planteó ayer eliminar el examen de acceso al nivel bachillerato que realiza la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems), porque “deja afuera, excluye, reprueba, castiga a los jóvenes”. En un encuentro con jóvenes en Tlatelolco, la ex alcalde de Iztapalapa abogó por un nuevo mecanismo de acceso a las preparatorias.

Propuso gestionar, con Claudia Sheinbaum, la cons-

trucción de preparatorias y secundarias cercanas a los hogares de los estudiantes, asegurando que ninguno quede excluido de la educación media superior y superior.

Esta medida busca no solo facilitar el acceso, sino también promover un entorno educativo que impulse el desarrollo integral de la juventud. Además, propuso un programa de apoyo económico para jóvenes al cumplir 25 años, becas de transporte universitario, y un fondo de apoyo para iniciativas colectivas juveniles. **PAG 11**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	2	PP Y 11

Clara Brugada propone eliminar el examen de Comipems

La candidata también propuso gestionar la construcción de nuevas preparatorias y secundarias cercanas a los hogares de los jóvenes

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx



Clara Brugada durante reunión con juventudes.

En un encuentro con jóvenes en Tlatelolco, Clara Brugada, candidata a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, presentó un plan centrado en la participación activa de la juventud en la transformación de la capital, resaltando la necesidad de cambios profundos, como la eliminación del examen de acceso al nivel medio superior (Comipems), abogando por un nuevo mecanismo de acceso al nivel medio superior que ponga fin a las barreras excluyentes.

La candidata propuso gestionar, de la mano de la doctora Claudia Sheinbaum, la construcción de nuevas preparatorias y secundarias cercanas a los hogares de los jóvenes, asegurando que ningún estudiante quede excluido de la educación media

superior y superior. Esta medida busca no solo facilitar el acceso, sino también promover un entorno educativo que impulse el desarrollo integral de la juventud.

En su discurso, Brugada detalló una serie de propuestas destinadas a fortalecer el apoyo a la juventud, incluyendo un programa de apoyo económico para jóvenes al cumplir 25 años, becas de transporte universitario, y la creación de un fondo de apoyo para iniciativas colectivas juveniles en diversos ámbitos.

Además, anunció la implementación de un programa para facilitar el ingreso al nivel medio superior y la universidad y la

eliminación de obstáculos en el ámbito educativo, como el examen que, según sus palabras, "excluye, reprueba y castiga a los jóvenes".

La vivienda accesible también figura en el plan de Brugada, con la creación de 100 "utopías" que serán diseñadas por los propios jóvenes, convirtiéndose en espacios transformadores en áreas cultural, educativa, deportiva, ambiental, económica y social. La candidata destacó la importancia de la participación activa de la juventud en la planificación y ejecución de estas utopías, considerándolas como obras de arte del pueblo.

En el ámbito de la salud, la ex-alcaldesa propuso un sistema público de cuidados en preparatorias y universidades, así como un programa de salud mental integral, abordando problemas como ansiedad, depresión y prevención del suicidio.

En cuanto al ámbito laboral, la candidata se comprometió a revisar los derechos laborales de los jóvenes que trabajan en plataformas tecnológicas.

Finalmente, Clara Brugada enfatizó que la transformación de la Ciudad de México debe ser liderada por los jóvenes, reconociéndolos como la fuerza motriz que

impulsa el cambio. En un llamado, instó a convertir los espacios donde se encuentran los jóvenes en territorios de paz e igualdad, consolidando así una transformación inclusiva y participativa para construir un futuro promisorio para la Ciudad de México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	1	10

Prohíben las frituras en las escuelas

ILSE GÓMEZ

El Heraldo de Chihuahua

CHIHUAHUA. El Congreso de Chihuahua aprobó una ley que prohíbe la venta y distribución de comida chatarra en las escuelas de educación básica y media superior del estado.

El dictamen aprobado modifica el Artículo 56 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes a fin de visibilizar el deber que tienen las autoridades educativas de promover una alimentación escolar correcta entre el alumnado.

El dictamen aprobado establece que para fomentar los hábitos alimenticios adecuados y prevenir enfermedades relacionadas con una deficiente nutrición de los estudiantes menores de edad, se limitará la distribución de ciertos productos que son gravemente dañinos para los infantes, principalmente los alimentos y bebidas procesadas, los cuales por ningún motivo deberán ser distribuidos dentro de los planteles escolares de la entidad, además de que se busca replicar su no consumo en sus hogares.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	1	12

Empantanado, conflicto en el Tecnológico de Toluca

Sin avances, con un diálogo roto y ambos grupos firmes en mantener su posición, es como se encuentra el conflicto en el Instituto Tecnológico de Toluca.

Este miércoles, el director del plantel, Hugo Ernesto Cuéllar, se presentó ante medios de comunicación y reiteró su postura para atender todas las demandas de los estudiantes en cuanto a la mejora de la infraestructura y baños del plantel escolar; sin embargo, consideró que detrás de la decisión de los alumnos están situaciones políticas relacionadas con el sindicato de los trabajadores.

Opinó que el grupo de estudiantes en paro es influenciado para no entregar las instalaciones por parte de los profesores.

Cuéllar expuso que el paro de

los maestros también podría presentarse porque al menos tres han sido señalados de acoso en contra de alumnas y actos de extorsión a proveedores, por lo que ya tenían procesos administrativos.

Aseguró que al momento, al menos 50 por ciento de los jóvenes está en clases digitales, muestra de que no son todos los estudiantes los que apoyan el cierre de la institución, por lo que hizo un llamado a los padres de familia a pedir a sus hijos que regresen a clases y no perder el semestre.

Este miércoles profesores llevaron a cabo un bloqueo de la avenida Tecnológico en Metepec, frente a las instalaciones del Instituto Tecnológico de Toluca, lo cual generó un severo caos vehicular en la zona; la avenida fue liberada luego de poco más de dos horas. / 24 HORAS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	1	11

Un policía estatal mató al normalista Yanqui Kothan Gómez, confirma AMLO

Alonso Urrutia y Emir Olivares

El presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que está confirmado que el asesinato del normalista de Ayotzinapa Yanqui Kothan Gómez Peralta fue a manos de un policía estatal.

Tras condenar que se haya permitido la fuga, porque no hubo cuidado o porque hubo complicidades, hizo un llamado al presunto responsable a entregarse a las autoridades. Se han intensificado las acciones para localizarlo, subrayó, porque no habrá impunidad en este caso. Se le está buscando y espero que lo detengan.

En paralelo, el mandatario consideró que si bien los estudiantes de esa normal rural de Guerrero tienen todo el derecho a manifestarse, les hago un llamado a que no abusen. La instrucción que tienen los integrantes de la Guardia Nacional y las fuerzas armadas es no caer en ninguna provocación, porque hay quienes quieren llevarnos a la confrontación, acusarnos de represores, y nosotros no somos eso.

En su mensaje a los normalistas, les pidió considerar que el Ejército “es pueblo uniformado, porque ellos tienen claro que en comunidades como Chilpancingo y Tlacotepec, o en la región de Chilapa o La Montaña viven tanto los padres de quienes estudian en la normal, que son pobres, como también de ahí surgen quienes se incorporan al Ejército. Es el pueblo. Y no hay instrucción del Presidente para reprimir a nadie.

Demandó que no caigan en provocaciones, porque la lucha por sus objetivos se puede realizar de manera pacífica, esto es, precisó, que no se dejen manipular, porque hay abogados y dirigentes de la sociedad civil, de organizaciones defensoras de derechos humanos vinculados al conservadurismo y a la derecha, que se disfrazan.

Recordó que en su momento, este tipo de organizaciones estaban alineadas al régimen, si bien no de manera abierta, sí de manera simulada. ¿Cómo ayudaban al régimen de opresión, de injusticias, al régimen represor? Llamando a no votar; todas esas organizaciones, hasta los supuestamente más radicales, bajo el manejo de que todos son iguales, y eso ayudaba a dilatar y a mediatizar el cambio, la transformación.

Durante su conferencia, el Presidente fue directo: sí fue un asesinato de la policía del estado. Por ello, fue claro en su llamado al responsable a que se entregue, que piense en su familia, porque va a quedar en el desamparo. Y que confíe en la justicia, que dé



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	1	11

argumentos, sus razones, pero que se entregue. La instrucción es muy clara, cero impunidad.

–¿De quién fue la omisión (que permitió la fuga)?

–De la policía estatal –respondió López Obrador.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	1	11

Madre del joven de 23 años exige cesar a jefe que permitió el escape

Sergio Ocampo Arista
Corresponsal

Chilpancingo, Gro., Lilia Vianey Gómez, madre de Yanqui Kothan Gómez Peralta – normalista asesinado el pasado día 7 por policías estatales– e integrantes de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), exigieron la destitución de Pedro Castro Muñoz, jefe del Grupo Táctico de Reacción Inmediata, a quien acusan de haber permitido la fuga del elemento policial que supuestamente disparó contra el joven de 23 años.

“¿Por qué lo dejaron salir? ¿Cuál es el motivo o circunstancia? ¿Qué quieren que no se sepa?

Pareciera que lo dejaron en libertad para que aparezca muerto y se oculte a los responsables”, consideró la madre de Yanqui Kothan.

En un mitin realizado ayer en el libramiento que va de Chilpancingo a Tixtla, sitio donde el muchacho recibió un impacto de bala en la cabeza, los inconformes aseguraron que el lunes pasado el funcionario le dio permiso de salida al uniformado señalado como culpable del crimen, quien se encontraba resguardado en las instalaciones del cuartel general de la policía estatal.

Insistieron también en su demanda de que sean cesados la gobernadora Evelyn Salgado; el secretario de Gobierno estatal, Ludwig Reynoso, y el general Rolando Solano, titular de Seguridad Pública de la entidad.

En entrevista, Lilia Vianey pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador y a la mandataria estatal que haya justicia para su hijo y que todos los funcionarios respondan a los señalamientos que hicieron contra su hijo, porque dijeron que iba drogado y alcoholizado, pero se demostró lo contrario, que es inocente de lo que se le acusa.

Afirmó que Yanqui pudo haberse salvado, pero todavía, burlándose de él, lo trajeron paseando en la camioneta en la que fue acribillado. Si lo hubieran trasladado al hospital, tal vez yo estuviera con él; tardaron una hora y media en llevarlo, pero ya no pudo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	1	11

También solicitó que no se pierda de vista que los chicos (los estudiantes de la normal de Ayotzinapa) son hijos de campesinos, de personas de bajos recursos que luchan por sus ideales, por su bienestar, para tener una mejor educación.

En tanto, durante el mitin, el sacerdote y director del Centro de Derechos de las Víctimas de Violencia Minerva Bello, Filiberto Velázquez Florencio, exigió que el caso sea investigado como una ejecución extrajudicial.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	1	13

Presidente pide que no abusen

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió al policía que presuntamente asesinó al normalista de Ayotzinapa, Yanqui Gómez, que se entregue y dé las razones de su actuar.

"Y el fugado ya se le está buscando, yo espero que se le detenga y, además, le hago un llamado de que se entregue, que no vamos nosotros a permitir la impunidad.

"Que piense en su familia, porque va a quedar en el desamparo. Y que confíe en la justicia, que dé sus argumentos, sus razones", propuso el presidente López

Obrador durante su conferencia de prensa.

El primer mandatario reiteró que el policía estatal sí participó en el asesinato de Yanqui Gómez y se escapó, por descuido o complicidad, mientras se encontraba en un arresto administrativo, previo a su entrega a la Fiscalía General de la República (FGR).

— Isabel González



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	1	5

Normalistas, chicos “fresas” comparados conmigo, dice AMLO

“No abusen”.

Llama a medirse en sus movilizaciones; al oficial fugado pide pensar en su familia y entregarse

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador garantizó el derecho a manifestarse a los normalistas de Guerrero; sin embargo, consideró que los inconformes son “fresas en comparación con lo que yo era”.

En la mañana, aseguró que su gobierno no es igual a los anteriores, porque él no es fifi y su lucha empezó desde abajo.

“Terminé la escuela de milagro y mi primer trabajo fue desempeñarme seis años como titular del Instituto Indigenista. Desde entonces he estado a favor de la justicia, no soy fifi, vengo de abajo y tengo convicciones (...) a lo mejor ellos son fresas en comparación con lo que yo era”, apuntó.

Sin embargo, hizo un llamado a los normalistas a que “no abusen” en sus protestas.

“Acercado de la actitud de los jóvenes, pues están en su derecho de manifestarse, pero también les hago un llamado a que no abusen”, puntualizó.

El Presidente aseguró que la

instrucción que dio a la Guardia Nacional y a las fuerzas armadas es que no se caiga en provocaciones, porque hay grupos que están interesados en llevar a su gobierno a la confrontación.

Asimismo, afirmó que el policía que asesinó al normalista Yanqui Kothan Gómez se escapó por la omisión de la Secretaría de Seguridad Pública de Guerrero.

“Se fugó, porque no hubo el cuidado o porque hubo complicidades al interior de los encargados de impartir justicia, pero ya se está actuando y no va a haber impunidad.

“(Hubo omisión) de la policía estatal, nada más que tenemos que tener todos los elementos y se va a castigar a los responsables. Al fugado ya se le está buscando, yo espero que se le detenga”, agregó.

López Obrador insistió en que ya está demostrado que fue un asesinato y, por tanto, le pidió al policía fugado reconsiderar su escape, porque debe pensar en su familia.

“Le hago un llamado a que se entregue, no vamos a permitir la impunidad, que piense en su familia, porque va a quedar en el desamparo, y que confíe en la justicia, que dé sus argumentos, sus razones, pero que se entregue, la instrucción es muy clara: cero impunidad”, apuntó. —



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	1	4

PROTESTAN EN CHILPANCINGO; EXIGEN JUSTICIA

ESTUDIANTES de la Normal Rural Isidro Burgos protestaron en el lugar donde fue asesinado Kothan Gómez el pasado 7 de marzo en el municipio de Chilpancingo, Guerrero donde exigieron justicia al Gobierno federal.

"Aquí los asesinaron, sólo se detuvieron a comprar unas cosas, cuando este policía abusó de su autoridad y comenzó a amedrentar a los camaradas; accionaron sus armas contra ellos y asesinaron a nuestro compañero. Estamos aquí para decirle al Gobierno que exigimos justicia, así como la aparición de los 43 compañeros con vida", destacó un vocero.

Los normalistas mencionaron que las autoridades aprovechan las elecciones

para quedar bien con la gente, ya que, a pesar de que indican que van avanzando en las investigaciones por la desaparición de los 43 y la muerte de Kothan, en los hechos no hay respuestas contundentes.

"El policía antes de accionar el arma tuvo órdenes, la policía estatal y militares traen consigna contra las normales rurales; pues han atacado a la población estudiantil y para nadie es sorpresa que siempre extorsionan a la gente pobre. Ellos mismos asesinan a su pueblo con diferentes situaciones", dijo un vocero de la Normal.

Con banderas y mantas, acusaron que las autoridades buscan criminalizar la lucha de las normales, cuando lo único que hacen es al-

zar la voz para defender sus derechos, sean del partido que sean, pues denunciaron que el Estado debería defender a sus estudiantes y no a empresarios.

Los estudiantes denunciaron que no se ha hecho nada para localizar al policía que asesinó a su compañero, pues sólo el Presidente de México informó que se fugó; además, reprocharon que a casi diez años de la desaparición de los 43, hasta el momento no hay avances.

La madre del normalista asesinado dijo que el policía que le quitó la vida a su hijo, merece la muerte, además que los agentes que se encontraban en el lugar, ni siquiera pidieron auxilio.

Jorge Butrón



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	1	6

AMLO PIDE AL POLICÍA QUE ASESINÓ A NORMALISTA DE AYOTZINAPA QUE SE ENTREGUE

El presidente afirmó que no habrá impunidad entorno al homicidio del estudiante.

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrarepublica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) pidió al policía asesino de un normalista de Ayotzinapa, Guerrero que se entregue tras haberse fugado. A la par, se pronunció respecto a las manifestaciones que otros estudiantes de la Escuela Normal Rural 'Raúl Isidro Burgos' ante la Fiscalía General del Estado de Guerrero, mismas que generaron daños a automóviles y heridas a elementos de la Guardia



Insistió en que la fuga se debió a la complicidad de las autoridades. **Especial**

Nacional.

Durante la 'mañanera', AMLO hizo un llamado al policía que disparó y mató al normalista de Ayotzinapa para que se entregue, advirtiéndole que ya está siendo buscado porque no se permitirá la impunidad en el caso. Adicionalmente, le pidió confiar en la justicia para que dé sus razones y argumentos sobre

la agresión al joven en Chilpancingo, pues además su familia podría quedar en el desamparo.

"La instrucción es cero impunidad", advirtió López Obrador. Junto a eso, dijo que está demostrado que dicho elemento es el que disparó al estudiante e insistió en que su fuga es producto de la falta de cuidado y complicidades de los encargados de impartir justicia. Pese a ello, recalcó que se está actuando para que no haya impunidad y se castigará a todos los responsables del crimen.

Cuestionado sobre la reacción de los normalistas de Ayotzinapa al ir a protestar a las instalaciones de la FGE Guerrero, el mandatario nacional indicó que tienen derecho a ir a manifestarse. Sin embargo, expresó que no deben abusar. ■



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	CIENCIAS	5

Científicas realizarán misión simulada a Marte en estación del desierto en Utah, EU

Europa Pres

Periódico La Jornada

Jueves 14 de marzo de 2024, p. 5

Barcelona. Nueve científicas formarán la tripulación de Hypatia II, de la asociación Hypatia Mars, y realizarán su misión simulada a Marte del 2 al 15 de febrero de 2025 en la Estación del Desierto de Investigación de Marte en Utah, Estados Unidos.

En la presentación, en Barcelona, explicaron que la misión coincidirá con la jornada 11F por el Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia.

La tripulación está formada por la comandante e investigadora de la NASA Ariadna Farrés, quien participó en la primera misión, la matemática Anna Bach, la ingeniera mecánica Helena Arias, la geóloga Marina Martínez, la ingeniera en telecomunicaciones Mónica Roca, la publicista Jennifer García, las ingenieras aeroespaciales Estel Blay y Laura González y la nanotecnóloga Lucía Matamoros.

Los proyectos son sobre el desarrollo de sistemas de teledetección de la Tierra desde el espacio, placas solares marcianas, protocolos para recoger muestras de material geológico de la Luna, la observación de la conducta de las astronautas en aislamiento y la gestión de forma circular de sus residuos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	1	18

Piden 620 mil dólares para liberar estudiantes

EFE Y REUTERS
LAGOS

Los secuestradores de más de 280 estudiantes y profesores capturados el jueves de la semana pasada en el centro-norte de Nigeria, en una localidad del estado de Kaduna, pidieron a las familias un rescate equivalente a 620 mil dólares, confirmaron ayer a la agencia española Efe dos líderes de la sociedad civil local.

“Nos han pedido mil millones de nairas (moneda local) para liberar a los alumnos y los profesores. Amenazaron con matar a todos los cautivos si no reciben el dinero para finales de este mes”, dijo por teléfono Abdullahi Umar, líder comunitario en la localidad de Kuriga, donde sucedieron los hechos.

El secuestro se produjo a primera hora de la mañana del 7 de marzo en la primaria local de Kuriga, cuando los atacantes, unos cien según testigos, rodearon a un grupo de estudiantes y profesores y los empujaron hacia el bosque, donde algunos lograron huir.

También confirmó la petición del rescate el subsecretario de la oficina regional de la Coalición de Acción de la Sociedad Civil sobre Educación para Todos, Farouk Alhassan.

De acuerdo con denuncias, el martes pasado hubo otro secuestro en la zona, esta vez de 61 adultos —



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Artículo En la UNAM, pensar en la propia educación / Fernando Jiménez Mier y Terán (La Jornada, p. 20)
- Artículo Resolver problemas en la educación superior / Humberto Muñoz García (Campus Milenio, ON LINE)
- Artículo Campañas Políticas VIII / La otra reunión en Anuies (Campus Milenio, ON LINE)
- Artículo CRES+5 y la prospectiva de la educación superior / Sylvie Didou Aupetit (Campus Milenio, ON LINE)

SECTOR EDUCATIVO

- Artículo La disputa por la ciencia y la tecnología en México / Miguel Casillas (Campus Milenio, ON LINE)
- Artículo Ciencia y tecnología: narrativa e inversión / Alejandro Canales (Campus Milenio, ON LINE)
- Artículo Evaluación del pensamiento creativo / Carlos Flemming López y Alejandro Barragán Vara (Campus Milenio, ON LINE)
- Columna El Correo Ilustrado // Insta a liberar grupos vacantes para docentes de CCH (La Jornada, p. 2)
- Columna La esquina (La Crónica de Hoy, pp)

NORMALES

- Columna Política zoom / 'Los Ardillos' y el asesinato del normalista (Milenio, ON LINE)

MAGISTERIO

- Columna Confidencial // La CNTE, muy preocupada por los “Servidores de la Nación” (El Financiero, p. 31)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	OPINIÓN	20

En la UNAM, pensar en la propia educación

FERNANDO JIMÉNEZ MIER Y TERÁN*

Insisto, lo fundamental en la estudiantado de pedagogía, que Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es la educación. Urge revisar las formas en que se le concibe y practica en las aulas, le hago ver que está en las aulas, laboratorios, talleres y bien que se interese por la demás espacios. Es una tarea de la niñez, de la pendiente para todos los universitarios, de las incluidas, claro, los especialistas en el tema educativo y la clase gobernante alfabetos, los marginados y de de la institución. En esa apuesta otros aspectos educativos. Le deberá involucrarse, de manera muy especial, la reflexión que los profesores y estudiantes hagamos sobre nuestra educación, la que llevamos adentro, tanto la presente como la pasada, para prevenir el futuro educativo personal. Bastará echar un clavado a nuestro interior, una introspección, para comenzar a conocer el ámbito educativo más próximo que tenemos; nada mejor que eso para, luego, profundizar en la reflexión educativa del entorno, de la manera amplia y, sobre todo, permanente; igual que no se detiene la respiración. Parece complicado, pero es posible.

Desde el comienzo de cada curso, de los que tengo encomendados, tanto con estudiantes que se inician en la licenciatura en pedagogía, como con quienes cursan clases avanzadas en la licenciatura de sociología, procuro animarles a que realicen un escudriño paulatino de su propia educación, para que se den cuenta de que es prioritario desaprender muchas barbaridades inculcadas por la escuela a lo largo de años, aprendidas, a veces, no sin duras penas. Para orientar mi propósito, tengo preguntas iniciales, favoritas, que no suelto y repito con frecuencia: ¿qué ilusiones educativas vas teniendo durante el curso?, ¿qué te llevaste hoy de la clase?, ¿qué consideras que debes desaprender?, ¿qué trajiste a la sesión?

esté bien, procurando su mejora. Estos son algunos de los puntos de interrogación en los que me detengo con los estudiantes: cómo les ha ido con la pedagogía de las espaldas y la inmovilidad en los pupitres en los estrechos espacios; qué tanto han practicado la libre expresión, o la inexpressión y el silencio escolar impuesto; cómo anda su autoestima; hasta dónde alcanza su autonomía escolar; qué tan dignificante, creativo y gozoso, o rutinario y cansado resulta su trabajo escolar, y qué tanto lo ejecutan con mentalidad de constructores, o si lo realizan en automático; qué tan proclives son para obedecer a ciegas las decisiones del profesorado y las autoridades formales de la institución; qué tanto peso tiene la burocracia universitaria, con sus absurdas imposiciones: calendarios rígidos, innumerables acuerdos para controlar casi todo, planes y programas de estudio al estilo de camisas de fuerza, tareas sin sentido, cuantificaciones disfrazadas de calificaciones, presencia de textos kilométricos y consumo de páginas, con frecuencia inentendibles o alejadas de la vida, pero con las que el profesorado les "controla la lectura" (lamentable expresión, pero son las que campean), en vez de procurar que se disfrute de la escritura, la lectura y el conocimiento, así como que éstas se apliquen a la vida diaria. Suelo preguntar: ¿prefieren ser considerados alumnos o estudiantes? ¿Cuidese de ser tratados como clientes!; en la actualidad hay una tendencia creciente para catalogarles tristemente como simples recursos humanos.

cooperación o la competición?, ¿se practica la democracia en clase?, ¿acaso en ella se cuenta con una sólida asamblea escolar para discutir y acordar?, ¿se fomenta el pensamiento crítico?, ¿qué influencia tiene la pedagogía de los papeles, qué tanto pesan las calificaciones, la acumulación de créditos, la obtención de certificados y títulos? No dejo de preguntar: ¿se sienten respetados, aceptados y queridos en la universidad; el profesorado confía en ustedes?, ¿cómo conjugar la libertad total en la clase con la responsabilidad absoluta?

El ejercicio de escudriño de la propia educación, escolar y universitaria, requiere partir de la curiosidad, del interés, de la búsqueda; está sujeto al tanteo (si te equivocas, recuerda que eres humano y sigue tanteando para rectificar); contempla, aparejado, un compromiso de transformación. Mejor, todavía, si el escudriño de la educación personal se realiza con alegría y esperanza para ser mejores personas. El resultado puede incrementar la felicidad del estudiantado y el riesgo corrido en la introspección habrá valido la pena. ¡Elevemos la mirada de la educación!

* Profesor en la UNAM

jimenezmyt@gmail.com

Los participantes en las sesiones plantean aún más preguntas sobre educación, vida escolar y universitaria: ¿prevalece el buen sentido en el desempeño?, ¿se fomenta la



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	OPINIÓN	ON LINE

Resolver problemas en la educación superior

14 marzo, 2024 por Humberto Muñoz García

Mejorar las políticas educativas es una tarea crucial por parte del gobierno, el cual debe jugar un papel más activo en conjunción con las universidades

Las políticas públicas se refieren al quehacer del Estado, y de un gobierno en particular. En esta tesitura, el análisis de tales políticas nos habla sobre el poder y la conducción del Estado, de su proyecto de nación, desglosado por áreas de interés relevantes para el desarrollo del conjunto de la sociedad (Canto).

La política educativa del gobierno es crucial porque, en pleno Siglo XXI, los países requieren formar personas que puedan contribuir al avance social, al logro de un mayor bienestar y a la producción de conocimientos, básicos y aplicados. Que auxilien a la sociedad a sortear los desafíos tecnológicos, a establecer relaciones sociales que permitan una convivencia satisfactoria. Las instituciones de educación superior son esenciales para imbuir en los estudiantes valores que estimulan la tolerancia, la dignidad, la confianza, que coadyuvan a eliminar la discriminación, para que podamos vivir juntos (Touraine).

La acción del Estado en materia de educación superior no puede reducirse a la ampliación de la matrícula. Más bien, tiene que buscar aumentarla y orientarla para que la población de bajos ingresos pueda acceder a las buenas universidades públicas. En la UNAM, por ejemplo, ha habido, en el pasado reciente, un incremento de estudiantes que son primera generación de universitarios en sus familias, provenientes de hogares de escasos recursos (Muñoz). Asimismo, ha sido cada vez mayor la proporción de estudiantes mujeres en casi todas las carreras que se imparten. Por los datos que ya se tenían de anteriores tendencias, es probable que en muchas zonas del país se encuentren resultados semejantes a los anotados, aunque las diferencias en matrícula total, cobertura y posgrado muestran la permanencia de iniquidades considerables en educación superior entre las entidades federativas (Mendoza).

Asimismo, los datos ilustran un crecimiento sostenido de las instituciones privadas (eran casi el 72 por ciento de todo el sistema en 2018-19 (Mendoza)). Cuentan con una gran proporción de la matrícula de licenciatura y concentran la matrícula de posgrado. El crecimiento porcentual de la matrícula en el nivel profesional entre 2018 y 2024 fue notablemente superior en las privadas que en las públicas. En el posgrado, las diferencias fueron todavía mayores en este sexenio (Rodríguez). Habrá que hacer una evaluación amplia y profunda de lo ocurrido en materia de educación y de educación superior, ciencia y tecnología, en este período sexenal, para formular una nueva política pública en la materia que resuelva problemas graves que han permanecido.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	OPINIÓN	ON LINE

El análisis de lo ocurrido en estos años deja saber que se han creado carreras nuevas, en la UNAM y en el IPN. Carreras que atienden cuestiones importantes, eg. en el campo de la nutrición, entre infantes de menos de 5 años, en el campo de la ciencia de datos, para manejar grandes volúmenes de información, con técnicas apropiadas que permiten traducir los resultados en conocimientos pertinentes a la toma de decisiones en el sector empresarial y público. Y, finalmente, se ha avanzado en la docencia dirigida a la ingeniería en inteligencia artificial, que es una tecnología que está avanzando rápidamente.

Pero hace falta, todavía, hacer un análisis sobre la docencia dentro de las instituciones, toda vez que fue la función universitaria más afectada por la pandemia. Asimismo, habría necesidad de poner en práctica mecanismos de colaboración institucionales sobre proyectos docentes, a distancia, con demanda de públicos que las instituciones juzguen necesario atender. Un ejemplo de este tipo de acciones puede encontrarse en el Curso Interinstitucional del Programa Universitario de Estudios de Educación Superior de la UNAM, que vincula a más de cuarenta instituciones en el país atendiendo entre 800 y 1000 estudiantes.

A corto plazo, se debería conocer cuál ha sido el desenvolvimiento de la investigación científica y humanística en las universidades públicas autónomas. Observar hasta qué punto se han modificado las agendas de investigación y su pertinencia para atender las realidades y problemáticas locales. También, para atender inconformidades de los investigadores y de los estudiantes de posgrado, dada una serie de medidas tomadas por las autoridades del ramo, que los han afectado. Para una mejor correspondencia de la investigación y la docencia es fundamental que existan buenas relaciones entre investigadores y autoridades.

Por lo demás, he insistido, desde hace tiempo, en que se haga una revisión de los instrumentos de evaluación del trabajo para que existan condiciones laborales que permitan a los académicos de carrera realizar tareas en las tres funciones universitarias sin presiones y tensiones, que afectan el buen desempeño personal e institucional (ej. L. Urquidí).

Sería deseable modificar la política salarial aplicada a los académicos y establecer una política de retiro para que, quienes decidan concluir su carrera, cuenten con medios para sobrevivir dignamente. Y eso pasa por las prioridades en el presupuesto dedicado a este nivel, cuyo análisis en detalle se encuentra en el último libro de Javier Mendoza (PUEES-UNAM).

<https://suplementocampus.com/resolver-problemas-en-la-educacion-superior/>



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	OPINIÓN	ON LINE

Campañas Políticas VIII / La otra reunión en Anuies

14 marzo, 2024 por Carlos Pallán

El Foro Sobre Desafíos y Perspectivas de la Educación Superior fue el turno de Xóchitl Gálvez de exponer ideas y recibir sugerencias por parte de los representantes de las instituciones de educación superior

Tres meses después de que representantes de la candidata Sheinbaum expusiesen a titulares de las 216 instituciones, públicas y privadas, agrupadas en esta asociación, tocó ahora el turno al grupo de la candidata Xóchitl. El pasado 20 de febrero, con el nombre Foro Sobre Desafíos y Perspectivas de la Educación Superior, el secretario general ejecutivo de esa organización, Luis Armando González Plascencia, dio la bienvenida a los asistentes, mencionando que se trata de una actividad previa a lo que seguramente será, dentro de una tradición que se remonta ya a tres décadas, la presencia de las dos candidatas y el candidato a la presidencia de la República para exponer ideas y recibir sugerencias por parte de los representantes de las instituciones afiliadas. Por su parte, el diputado Juan Carlos Romero Hicks, coordinador de estos foros en esa materia específica, hizo una presentación de lo que sería la sesión de ese día.

Romero Hicks aludió a la importancia que tiene la Anuies desde su fundación en 1950 y cómo, durante esos 74 años de vida, ha sido una organización proactiva que ha sugerido buena parte de las políticas actualmente vigentes de este tipo educativo. Mencionó, entre otras aportaciones, como el primer plan nacional en la materia, elaborado a partir del trabajo conjunto de Anuies-SEP (1978), en el cual se definían 35 prioridades, ha estado presente desde aquella fecha. Explicó la dinámica que se seguiría en la reunión, misma que tendría intervenciones de titulares de los directivos de las instituciones afiliadas, así como de invitados especiales (expertos y autoridades de otra época), encabezados por el extitular de la SEP, Dr. Reyes Tamez Guerra.

En primer término se dieron las intervenciones de los titulares de las instituciones ahí representadas. Estas se ubicaron en formulaciones breves de diagnóstico, señalamientos sobre el funcionamiento de las instituciones dentro del sistema de educación superior, así como sugiriendo medidas que sería importante que se tomaran en cuenta en la elaboración de las propias políticas sexenales del sector. Algunas de las más destacadas se enuncian brevemente a continuación (varias de ellas fueron recogidas en la relatoría final, de tal modo que para no incurrir en reiteraciones, aquí no se mencionan). Entre estas intervenciones están:

La importancia que siguen teniendo las aportaciones económicas de los estudiantes por inscripción o cuotas (no obstante la gratuidad ya prevista en la Constitución y en la Ley General de Educación Superior): “Prescindir de esa cantidad de verdad nos pone en una situación muy



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	OPINIÓN	ON LINE

riesgosa...". También se sugirió que antes de incrementar el número de IES, resulta necesario fortalecer a las ya existentes.

Las asignaciones federales a la educación superior no alcanzan presupuestalmente lo previsto en la Ley General de Educación (destinar el uno por ciento).

La LGES contiene un conjunto de "paradigmas" que deben instrumentarse como si fuese un programa de trabajo. Esto debería ser una tarea esencial para el próximo sexenio.

El Conhacyt ha reducido los apoyos que se venían dando a las IES, de tal modo que: "veo con mucha preocupación el hecho de que para muchas instituciones como las nuestras, el Conhacyt juega la principal manera de hacernos de infraestructura para el desarrollo de la investigación... porque ha frenado la investigación, tanto la básica como la aplicada...". A esto se suma el asunto de las jubilaciones, los actuales fondos para ese propósito, inscritos en un fideicomiso van a ser insuficientes en los próximos tiempos.

Los programas extraordinarios destinados a las universidades públicas se han reducido sensiblemente. Esto ha afectado algunos proyectos específicos destinados a infraestructura tecnológica, así como a las políticas de igualdad e inclusión.

Se hace una mención específica para el caso de las universidades públicas: "cargamos con el estigma a raíz de la Estafa Maestra, se parte de la desconfianza... y nos afecta muchísimo". Todo esto no obstante que este tipo de instituciones no constituyen la mayoría de las que incurrieron en los desvíos que dieron nombre a esa acción delictiva. También se hace un llamado para que haya "coherencia y consistencia entre las acciones de la SEP y el Conhacyt", así como entre el SNI y algunos de los programas de financiamiento extraordinario que todavía conserva la SEP.

Se propone que haya una mayor correlación entre gratuidad, ampliación de cobertura y educación de calidad, todas ellas materias previstas en la Constitución y en la LGES.

Se insiste en lo importante que resulta disminuir las brechas entre los planes curriculares actuales y los nuevos avances tecnológicos, como sería el caso de la inteligencia artificial, entre otros.

Dentro de las intervenciones de IES particulares pueden destacarse las siguientes: a) las acciones de seguimiento y vigilancia que hace la SEP en la modalidad digital o en línea, no son las adecuadas, toda vez que "ya que no hay supervisiones presenciales, sino que todo lo piden por correo electrónico, y esto ha suscitado confusiones que se han transformado en sanciones"; b) los problemas suscitados en las IES a partir de la delincuencia organizada, mencionando la necesidad de un "Plan Integral" que abarque también a este tipo de instituciones; c) reiterar lo de las brechas de los planes curriculares actuales, así como la falta de apoyo público para la investigación en este tipo de IES; esto significa estar "perdiendo capacidad instalada".



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	OPINIÓN	ON LINE

Por lo que se refiere a los invitados especiales, se destacaron, entre otros aspectos, los referentes a: a) el importante papel de la Anuies, que “siempre fue tomada en cuenta para la implementación de programas”; b) la enorme disminución en recursos para ese tipo educativo, ya que el 10 por ciento que se destinaba a programas extraordinarios, prácticamente se ha situado en cero; esto incluye la disminución de las asignaciones en educación superior, en los primeros cinco años del presente sexenio, del 57 por ciento en términos reales; c) la situación crítica en el futuro inmediato, por lo que corresponde a las universidades públicas estatales, en que el pasivo contingente por concepto de potenciales jubilaciones asciende ya a casi dos billones de pesos, tal como lo menciona la Auditoría Superior de la Federación; d) la necesidad de establecer un modelo de financiamiento que haga frente a las cuestiones de gratuidad y obligatoriedad ya referidas; e) la importancia de reconocer positivamente lo que se ha realizado en los últimos 25 años, no sólo en materia de educación superior sino también lo que corresponde a ciencia, tecnología e innovación; f) la necesidad de “recuperar esa vinculación virtuosa entre el gobierno, los gobiernos y la academia”. Para ello sería importante que el Conhacyt restableciera su función “como agencia de fomento de financiamiento”. En función de ello se indica que el SNI es, en este momento, una bomba de tiempo, tanto por un déficit que tiene desde hace dos años, como por los amparos que ya ganaron los investigadores de IES particulares; g) la LGES tuvo como gran virtud el consenso logrado entre las diferentes fuerzas políticas para su aprobación, como ejemplo: el caso insólito de la unanimidad obtenida en el Senado.

Al final de la reunión el diputado Romero Hicks sintetizó las aportaciones, de las cuales aquí se hace mención a las principales:

- Fortalecer a las universidades públicas existentes, antes que incrementar el número de ellas
- Reducir las brechas entre los actuales planes de estudio, de tal forma que pueda responderse a los desafíos de los cambios tecnológicos, incluyéndose lo relativo a inteligencia artificial
- Garantizar la pertinencia de los programas educativos a fin de responder adecuadamente a las demandas actuales y futuras de la sociedad
- Estimular y apoyar los programas de jubilación
- Fortalecer la coordinación entre instituciones pertenecientes a cabezas de sector diferentes, tal como sería el caso de la SEP y el Conhacyt. Todo esto incluye la reinstalación de programas extraordinarios para tareas específicas
- Armonizar la normatividad de las instituciones públicas de educación superior con la LGES
- Cumplir y respetar plenamente el estatuto de autonomía garantizado por el Artículo Tercero Constitucional.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	OPINIÓN	ON LINE

Comentarios: Las dos reuniones hasta ahora efectuadas en Anuies sobre esta temática (la de las candidatas Sheinbaum y Gálvez) tienen una enorme coincidencia en propuestas, pero no tanto en la parte de diagnósticos. Como se apuntó anteriormente (Campus 1028), en las intervenciones del grupo de Sheinbaum no se elaboraron diagnósticos que se refiriesen a las omisiones o inconsistencias del Programa Sectorial de Educación o de lo previsto en la Ley General de Educación Superior. Sin esa responsabilidad, los partidarios de la candidata Gálvez formularon diagnósticos breves, presentaron críticas y, por supuesto, hicieron propuestas.

Aunque la temática específica se refirió a educación superior, fue importante que el diputado Romero Hicks indicara cuál es el marco para esa temática. De acuerdo con ello, las políticas de educación superior se insertan en un contexto en donde se tiene una economía “que no distribuye de mejor manera el ingreso”, al cual se le suman la violencia y la inseguridad; pero también, por lo que corresponde a la materia social, se contiene una pobreza y desigualdad “que no hemos sabido corregir”

Como ya se expresó, en esta reunión y la organizada en diciembre pasado, las 216 instituciones que integran Anuies tienen dos propósitos: a) uno principal, buena parte de las aportaciones efectuadas integrarán sustancialmente una porción de la propuesta que en su momento, y presencialmente, la Anuies le presente a las candidatas y el candidato; b) una eventual, siempre estará recordándose lo acontecido en el año 2000, cuando en la Asamblea de Hermosillo se le preguntó al candidato Fox sobre a quién nombraría en caso de ganar la elección. La respuesta fue lacónica y cumplida: “nombraré a alguien de los rectores y directores que están ahí presentes ante ustedes” ¿Podría repetirse esa historia?

<https://suplementocampus.com/campanas-politicas-viii-la-otra-reunion-en-anuies/>



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	OPINIÓN	ON LINE

CRES+5 y la prospectiva de la educación superior

14 marzo, 2024 por Sylvie Didou Aupetit

La próxima Conferencia Regional de Educación Superior pone sobre la mesa diagnósticos y problemáticas que los responsables de las políticas nacionales de este nivel de enseñanza deberían analizar

En México, los expertos han producido gran número de balances sobre la política sexenal de educación superior, conforme está acercándose la elección presidencial, el 2 de junio de 2024. En paralelo, Con motivo de un acto de seguimiento de la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES+5), programado en Brasilia (Brasil) del 13 al 15 marzo del año en curso, el Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (lesalc) organizó grupos expertos para elaborar, a escala regional, estados del conocimiento sobre ejes estructurantes a futuro. Doce borradores son accesibles en el siguiente sitio web [<https://cres2018mas5.org/ejes-tematicos/>].

Conviene analizar las convergencias y disonancias entre esos ejercicios geopolíticos de “balance y prospectiva” para valorar su influencia en las agendas de investigación (orientadoras de los debates de opinión sobre las transformaciones de la educación superior) y de acción pública, esas últimas mediadas por variables independientes de la calidad de los documentos.

Los escritos auspiciados por el lesalc potencialmente introducen en el debate nacional cuestiones inéditas, además de evocar preocupaciones añejas en América Latina, previamente analizadas en la CRES realizada en Córdoba, Argentina, en 2018 o, incluso, en las que la precedieron. Varios autores se sitúan en una continuidad respecto de ellas e incluso de los pronunciamientos globales de la Unesco sobre la educación superior. Lo confirma la lectura de los reportes sobre el papel de este nivel de escolarización en los sistemas educativos en su conjunto (eje 1), la autonomía de las Instituciones de Educación Superior (eje 11), su contribución al desarrollo, la interculturalidad y la equidad, en particular de género (ejes 2, 4 y 9) o las problemáticas del financiamiento, sobre todo del sistema público (eje 10).

En contraste, otros especialistas subrayaron el carácter novedoso de sus objetos de interés. Señalaron, por ejemplo, que la Unesco no integró el tópico del trabajo decente de los actores de la educación superior (eje 7) en las precedentes Conferencias Mundiales de Educación Superior (CMES). Mencionaron, en esa misma perspectiva, otras temáticas, emergentes, pero de amplia convocatoria por la coyuntura. En paralelo a sus colegas encargados específicamente de analizar cómo la covid-19 afectó la educación superior (eje 8), casi todos los



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	OPINIÓN	ON LINE

expertos, a partir de sus enfoques propios, advirtieron que incidió en su organización, en los comportamientos de los actores y en los aprendizajes. En distinta medida, esbozaron futuros, previsibles o deseables, para el nivel (eje 12) e identificaron sus aportes a la sustentabilidad y al bienestar (eje 5).

En términos generales, una comparación entre las líneas de discusión privilegiadas por el lesalc, como organismo articulador de políticas regionales, y las mencionadas reiteradamente por los expertos en México, revela preocupaciones compartidas respecto de la preservación del statu quo versus el impulso a la innovación, la gestión de las disrupciones (derivadas del manejo improvisado del riesgo como fenómeno multidimensional), el posicionamiento ante un porvenir confuso y la urgencia de robustecer la resiliencia ante la incertidumbre. Refrendan la necesidad de confrontar proactivamente fenómenos, de naturaleza tecnológica (avance rápido de la inteligencia artificial) o de otro tipo (enseñanza, confinamiento y virtualidad).

El lesalc, sin embargo, abordó algunas cuestiones en forma distinta a como lo hace la mayoría de los especialistas nacionales e incluso a cómo lo hacía anteriormente: así, los responsables del reporte sobre internacionalización (eje3) no fueron prolijos sobre la fuga de cerebros, que, antaño, fue asunto de extensa convocatoria. Se focalizaron ahora en instrumentos técnicos, por ejemplo, el Convenio regional actualizado para la convalidación de periodos de estudio, créditos y diplomas. Ante el incremento de los flujos de refugiados y viajeros, es decir de personas en situaciones de desplazamiento obligado o de movilidad deseada, urgieron sin embargo a democratizar los intercambios de personas y de saberes,

Los encargados de los documentos, seguramente, los ajustarán después de la Conferencia de Brasilia. Pero, desde ya, los responsables de las políticas nacionales de educación superior ganarían en monitorear las recomendaciones sobre temas polémicos como las recomposiciones de la profesión académica, la gobernanza vía la burocracia o la capacitación de los jóvenes para que actúen con mayor soltura y autoconfianza en sociedades polarizadas, desasosegadas e inestables. A su vez, México podría aportar (más de lo que lo ha hecho) a un trabajo colectivo sobre prácticas, virtuosas o perversas. Destacan entre esas la revisión de las leyes sectoriales, la experimentación de esquemas de atención a grupos vulnerables o la adhesión acrítica a proteccionismos ideológico-científicos.

<https://suplementocampus.com/cres5-y-la-prospectiva-de-la-educacion-superior/>



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	OPINIÓN	ON LINE

La disputa por la ciencia y la tecnología en México

14 marzo, 2024 por Miguel Casillas

La renuncia de Álvarez-Buylla a la AMC es un acto simbólico de primer orden en respuesta a ex funcionarios que buscan regresar a viejas políticas neoliberales

Tiene razón en renunciar la doctora Álvarez-Buylla a la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), pues ésta ha sido colonizada por sus principales detractores, quienes han socavado la autonomía de esta histórica Institución para convertirla en bastión político contra el gobierno. Una vez más, la derecha y la reacción instrumentalizan las instituciones para su conveniencia, para su proyecto político.

En efecto, la élite académico-burocrática que detentó el poder de la ciencia en México durante los 30 años del régimen neoliberal se resiste a perder el poder, las prebendas y privilegios, los negocios y su reconocimiento como parte de la élite del poder en México. En una guerra de movimientos, se ha pertrechado en las juntas de gobierno de algunas universidades y obviamente en la AMC. Se trata claramente de un grupo de interés, ligado al viejo régimen político, con fuertes vínculos con la derecha proempresarial, integrado orgánicamente en comisiones y puestos, que goza de amplia visibilidad pública y la connivencia de los medios de comunicación que se oponen al gobierno. Se trata de un grupo de científicos identificados con los criterios y referentes de las comunidades científicas norteamericanas y europeas que son francamente proempresariales y están orientadas por el capitalismo económico, que suponen que la ciencia debe estar subordinada al desarrollo y crecimiento económico de las empresas privadas. En su reducida visión proempresarial de la ciencia, este grupo de científicos ha sido corresponsable del desarrollo del capitalismo salvaje, de la debacle ambiental, del incremento de la exclusión social y de la expoliación de los recursos nacionales por empresas extranjeras.

La renuncia de la directora general del Consejo Nacional de Humanidades Ciencia y Tecnología (Conahcyt), la institución rectora de la ciencia y la tecnología en México, a la Academia Mexicana de Ciencias es un asunto gravísimo en sí mismo, y un escalón más en el largo conflicto que opone al gobierno de la 4T con los antiguos dirigentes de la ciencia en México. La razón principal de la renuncia de Álvarez-Buylla a la AMC fue la publicación de un libro donde esta Asociación compila un conjunto de opiniones críticas al gobierno y sistematiza algunas propuestas francamente regresivas.

El libro *Propuestas y reflexiones sobre el futuro de la política de ciencia, tecnología e innovación en México*, compilado por Enrique Cabrero Mendoza y José A. Seade Kuri inaugura la colección: "Propuestas y reflexiones sobre políticas públicas" y ha sido publicado por la AMC y el Instituto de Investigaciones en Políticas Públicas de la Universidad de Guadalajara. El libro



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	OPINIÓN	ON LINE

contiene 2 capítulos iniciales con contribuciones institucionales de la AMC y del grupo ProCienciaMX. Le siguen 7 capítulos con contribuciones personales de casi los mismos autores que participaron en la elaboración de los documentos institucionales: Cabero, Franco, Seade, Tagueña, Lazcano, Rojas y otros críticos permanentes de la política científica actual.

En el texto Líneas generales para la Agenda Nacional de CTI 2024-2050, se presenta como una propuesta institucional de la AMC, aunque fue elaborado por una comisión integrada por José Franco, Silvia Giorguli, Sergio López Ayllón, David Romero, Pedro Salazar, José Seade y Gloria Soberón quienes recogieron opiniones de foros y eventos organizados por la AMC durante 2023. Hasta donde se puede leer, no se justifica plenamente su legitimidad como expresión representativa de los integrantes de la AMC.

Carente de cualquier referencia crítica a las gestiones y políticas científicas del pasado, el documento parte del supuesto de que el país carece de una política de ciencia y tecnología robusta y desde ahí se anclan sus propuestas. En relación con la actual política científica afirman: “Es demasiado temprano para evaluar los resultados y efectos de este conjunto de acciones, muchas de las cuales han generado debate e inquietud entre la comunidad de CTI. Durante los foros, algunos miembros de la AMC expresaron, en particular, su preocupación por el modelo altamente centralizado que contiene la LGHCTI, por las diferencias que se hace entre instituciones públicas y privadas, así como por el abandono de la política de vinculación e innovación entre la academia y el sector productivo”.

Para ellos, el Conahcyt o el organismo cabeza del sector gubernamental de CTI debe tener un carácter administrativo y asegurar la conducción de la política y el despliegue de sus herramientas (programas, convocatorias, evaluaciones, becas). Pero en la gestión de la ciencia afirman existen tres variables que les parecen críticas. “La primera es el grado de autonomía frente al gobierno en turno que le permitiría desarrollar una política de Estado de largo plazo. La segunda, es asegurar que las decisiones más importantes sobre el sistema se adopten en cuerpos colegiados y plurales. La tercera es que exista un mecanismo independiente y externo de evaluación de sus funciones y resultados”.

Este grupo de ex funcionarios que dirigieron la política científica y tecnológica de México durante años tienen como horizonte el pasado y como meta la regresión a las viejas políticas neoliberales. Más allá de toda su retórica, lo que pretenden es desmontar al Conahcyt y regresar a un modelo de gestión sin controles, donde se disponga de enormes cantidades de dinero y recursos institucionales a favor de las empresas privadas y no se rinda cuentas a nadie.

La renuncia de Álvarez-Buylla a la AMC es un acto simbólico de primer orden y expresión flagrante de la confrontación que opone a los científicos que comparten los postulados de la 4T con los exfuncionarios y científicos del viejo régimen, del pasado priísta y panista, que tratan de usar políticamente a la ciencia y la tecnología. La toma de la AMC por parte de las fuerzas del pasado y su instrumentalización política ponen en riesgo a esta institución y vulneran su autonomía. Es una pena que una institución plural por definición sufra la renuncia de una de sus más distinguidas integrantes; es probable que siga desgranándose con las renunciadas de



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	OPINIÓN	ON LINE

destacados y destacadas científicas, incluida la de la próxima presidenta de la República: mal escenario para la AMC.

<https://suplementocampus.com/la-disputa-por-la-ciencia-y-la-tecnologia-en-mexico/>



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	OPINIÓN	ON LINE

Ciencia y tecnología: narrativa e inversión

14 marzo, 2024 por Alejandro Canales

Tanto la inversión privada como los recursos públicos para el sector han ido disminuyendo, limitando el desarrollo de la investigación

El estímulo fiscal y las transferencias directas son instrumentos para incentivar la inversión privada en investigación y desarrollo tecnológico. Una forma de alentar el gasto de empresarios en ese campo, dado que la mayoría busca ganancias inmediatas y no quiere correr riesgos en aventuras inciertas.

En México, desde mediados de los años noventa, se ha ensayado con estímulos fiscales y transferencias directas, con poca fortuna y múltiples controversias. Al inicio por el monto reducido y el farragoso laberinto para hacer efectivo el incentivo; luego la cantidad aumentó, cuando se pusieron en marcha las transferencias directas entre 2009 y hasta 2016, pero las empresas beneficiadas cayeron bajo sospecha. Después, en 2017 se combinaron incentivos y transferencias, pero al año siguiente solamente se quedaron los primeros.

A pesar de todo, los incentivos fiscales han permanecido a lo largo del tiempo, aunque no ha mejorado la inversión privada, por el contrario, la brecha entre gasto público y privado se ha ensanchado. La investigación científica y el desarrollo tecnológico en América Latina depende principalmente del presupuesto público. Más de la mitad de los recursos financieros son gubernamentales y alrededor de un 37 por ciento proviene de empresas; otras fuentes complementan el total.

Sin embargo, hay una alta variabilidad entre países. Por ejemplo, según los datos de la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (Ricyt), Colombia tiene 36 por ciento de gasto empresarial y 26 por ciento gubernamental; la participación de gasto privado más alta en la región. En Chile y Brasil es mayor el gasto del gobierno, pero en el primero es menos de la mitad del total y en el segundo son cifras casi equivalentes.

México, con una proporción de 77 por ciento de gasto gubernamental y 17 por ciento de empresas, tiene la mayor proporción de inversión pública. El dato es para el año 2021, proviene del informe de gobierno del año pasado (Anexos estadísticos, 2023: 799). No obstante, tal vez tendríamos que tomar el dato con cierta reserva.

La Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico (Esidet), el medio principal para captar la información sobre los recursos que destina el sector productivo a las actividades de



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	OPINIÓN	ON LINE

investigación y desarrollo tecnológico, desde hace siete años no se aplica. La última información disponible de esa encuesta es de 2017.

Además, uno de los lineamientos que cambió en el actual periodo de gobierno fue la relación con el sector privado. En el campo científico y tecnológico, desde el inicio, la directora del Conahcyt, María Elena Álvarez-Buylla, habló de transferencias líquidas, directas e indebidas, por un monto de alrededor de 50 mil millones de pesos a empresas privadas.

A la fecha no hay certeza sobre cantidades precisas, tampoco si fue una acción ilegal; no se fincaron responsabilidades administrativas o penales. Sin embargo, sí cambió la narrativa con el sector privado. A los señalamientos negativos sobre las transferencias líquidas, le siguió la cancelación de incentivos a investigadores de universidades particulares y el cambio de reglas para el otorgamiento de becas de posgrado a estudiantes de esas mismas instituciones.

No está claro si el cambio de términos en la relación se debe a motivaciones ideológicas o a una escasez de recursos financieros. No obstante, los incentivos fiscales han permanecido en el periodo. ¿Y cómo se han comportado? Este instrumento, como se sabe, es un crédito fiscal equivalente al 30 por ciento del monto de gasto o inversión en ciencia y tecnología que realiza un empresario. El crédito es hasta por un monto máximo de 50 millones de pesos y se acredita contra el ISR.

En 2017 fueron asignados 554.5 millones de pesos (al inicio se habían autorizado 658 millones de pesos, pero algunos participantes declinaron) para un total de 44 proyectos. Al año siguiente, las cantidades se redujeron a la mitad: 319 millones de pesos y fueron 20 proyectos.

Para los años siguientes, las cantidades disminuyeron todavía más: en 2020, alrededor de 100 millones de pesos y 20 proyectos; en el año 2021, fueron 144 millones de pesos y 14 proyectos. Finalmente, para el año 2023 todavía no está el informe de impactos y beneficios de los proyectos apoyados, pero estaba previsto que se distribuirían alrededor de 389 millones de pesos y serían 13 proyectos.

Así que, como se podrá notar, aunque se conservaron los incentivos fiscales en este periodo, su tendencia más bien ha sido a la baja y lo más seguro es que la inversión del sector privado también sea declinante. El problema es que no sabemos la magnitud que alcanza, simplemente porque la encuesta para medirla no ha tenido continuidad. El dato oficial que se reporta es que la participación relativa del gasto gubernamental pasó de 67 a 77 por ciento entre 2016 y 2021.

Si los recursos públicos tampoco han sido crecientes, entonces no es nada fortuito que hayamos pasado de una inversión de 0.45 por ciento respecto al PIB en investigación científica y desarrollo experimental en 2016, a una de 0.28 por ciento en el año 2021. Ni más ni menos.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	OPINIÓN	ON LINE

Pie de página: ¿Recuerda que el Congreso de Quintana Roo aprobó su ley estatal de ciencia el mes pasado? Pues ya publicó el decreto correspondiente el pasado 5 de marzo, es la primera entidad en hacerlo.

<https://suplementocampus.com/ciencia-y-tecnologia-narrativa-e-inversion/>



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	OPINIÓN	ON LINE

Evaluación del pensamiento creativo

14 marzo, 2024 por Carlos Flemming López y Alejandro Barragán Vara

La noción del saber se ha expandido más allá de los conocimientos tradicionales, entre ellos la creatividad, una facultad humana compleja que es preciso entender para poder evaluar

En el ámbito educativo actual, la evaluación de habilidades se ha expandido más allá de la medición de conocimientos tradicionales. En pleno siglo XXI, inmersos en un mundo en constante y avasallante cambio, se nos presenta el imperativo de fortalecer diversas habilidades en los ciudadanos contemporáneos; por ejemplo, la competencia para comunicarse y analizar críticamente la información que están recibiendo, la capacidad para trabajar colaborativamente y armonizar con las diferentes inteligencias del grupo, la aptitud para aprovechar los avances y beneficios de la tecnología, así como la destreza creativa para generar, con nuevos enfoques, soluciones innovadoras a los problemas actuales. Ante estos requerimientos, es urgente evaluar esas habilidades con el propósito de caracterizarlas y fortalecer de manera focalizada su desempeño.

El pensamiento creativo, considerado fundamental para la formación del ciudadano en un mundo cada vez más globalizado y digitalizado, posee además una especial importancia. Si bien esta habilidad, al igual que las otras, se distingue por su filiación transversal —es transferible y no específica de una disciplina, asignatura o profesión en particular—, la creatividad revela un rasgo que la distingue: su identidad multidimensional.

¿Qué es el pensamiento creativo?

La creatividad es una facultad humana compleja. Algunos autores, como Paul Guilford, la consideran una “capacidad para organizar de forma original los elementos del campo perceptivo, huir de lo obvio y producir algo novedoso”. Otros, como Alfonso Paredes, retoman esta idea y agregan que la creatividad es “una forma de ver nuevas posibilidades y hacer algo al respecto”. La prueba PISA aplicada en 2022 recoge en su marco las contribuciones de autores como Jonathan Plucker, Ronald Beghetto y Gary Dow, quienes conceptualizan la creatividad como “la interacción entre la aptitud, el proceso y el entorno mediante el cual un individuo o grupo produce un producto perceptible que es a la vez novedoso y útil, tal como se define dentro de un contexto social”. Esta definición refleja la naturaleza multidimensional y social de la creatividad.

Existe un consenso para enunciar algunos de los siguientes componentes que conforman la identidad multidimensional de la creatividad: sensibilidad (percibir problemas y posibles deficiencias), fluidez (generar muchas ideas), flexibilidad (cambiar de perspectiva y enfoque), elaboración (desarrollar y detallar las ideas), originalidad (proponer ideas únicas y novedosas) y redefinición (ver los problemas de forma novedosa). Estos múltiples componentes hacen precisamente compleja la forma de evaluar esta habilidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	OPINIÓN	ON LINE

¿Por qué y para qué evaluar el pensamiento creativo?

De acuerdo con diversos organismos internacionales, como la Unesco, el pensamiento creativo es esencial para el siglo XXI, y al evaluarlo de manera integral se podrá potenciar en los estudiantes otras habilidades, como la metacognición, la solución de problemas e incluso el éxito en una carrera. Estos organismos opinan que a los tres pilares de todo sistema educativo —leer, escribir y contar— habrá que añadir, a partir de ahora, otros tres: empatía, creatividad y pensamiento crítico. Estas capacidades, adquiridas normalmente en otros ámbitos, deben integrarse en los programas escolares al mismo tiempo que la inteligencia artificial (IA) está incorporándose con fuerza en las sociedades.

Esta situación ha despertado el interés de instituciones educativas en varios países por la forma en que este tipo de pensamiento transforma el currículo, la enseñanza y, por lo tanto, la evaluación. Varios países han incluido la enseñanza y la evaluación del pensamiento creativo en su sistema educativo; sin embargo, en México es poco frecuente su inclusión en los contenidos curriculares y en las pruebas a gran escala.

La construcción de la prueba

Atendiendo a esta necesidad, actualmente el Ceneval está desarrollando un instrumento innovador para evaluar el pensamiento creativo. Esta propuesta incorpora la exploración de las principales habilidades asociadas a este tipo de pensamiento. El instrumento se construirá a partir de reactivos de respuesta abierta que buscarán simular problemas o situaciones cotidianas sobre temas tecnológicos, científicos y artísticos, entre otros, para que los sustentantes propongan soluciones de forma creativa y eficiente. Además, abarcará diversas dimensiones, partiendo de los conceptos más sobresalientes que sustentan esta habilidad:

- Preguntar. Implica establecer conexiones con otros conceptos e ideas, con la finalidad de integrar perspectivas de otras disciplinas.
- Imaginar. Involucra probar el alcance de ideas inusuales, arriesgadas o radicales y formar combinaciones con ellas.
- Construir. Requiere producir, representar, visualizar y crear prototipos de un producto, una solución o una presentación de una manera personalmente novedosa.
- Reflexionar. Comprende la reflexión y valoración de la novedad y pertinencia de la solución elegida, así como la propuesta de mejoras o retroalimentación basada en la experiencia previa para ajustar la idea.

La finalidad de este nuevo examen es proporcionar a las instituciones un diagnóstico sobre el nivel de competencia en los ámbitos del pensamiento creativo mediante la resolución de tareas diarias de manera innovadora y eficaz. La prueba estará dirigida a los estudiantes de educación media superior y superior, así como a las personas que ya se encuentran en el ámbito profesional. Con la información obtenida, las instituciones usuarias podrán realizar



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	OPINIÓN	ON LINE

acciones que contribuyan a impulsar las habilidades de pensamiento creativo entre sus estudiantes. Sus resultados, además de proporcionar una descripción del nivel de dominio en esta habilidad transversal, ofrecerán elementos para orientar la toma de decisiones. El objetivo es que con este nuevo instrumento se cuente con información para fortalecer el pensamiento creativo que genera, con nuevos enfoques, soluciones innovadoras a los problemas que actualmente nos aquejan como sociedad.

<https://suplementocampus.com/evaluacion-del-pensamiento-creativo/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	EL CORREO ILUSTRADO	2

Insta a liberar grupos vacantes para docentes de CCH

Doctor Benjamín Barajas Sánchez, director general de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH): durante años los docentes hemos sido testigos de la aplicación de distintos programas institucionales destinados a mejorar la educación que imparte el CCH y como éstos han fracasado en su objetivo, los proyectos se han orientado a generar mejores profesores, es el caso del SIJA (Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera) y las plazas de medio tiempo, para lo cual han reservado los grupos vacantes por jubilación o fallecimiento que han dejado los profesores y antes salían boletinados y permitían que los docentes lograrán su estabilidad laboral.

En el caso de las plazas SIJA, en la mayoría de los concursos de oposición, los maestros que las sustentaban han perdido su plaza de carrera; en el caso de las de medio tiempo, muchos profesores han renunciado a éstas por la presión a que son sometidos; en cambio, otros que estaban a punto de lograr las horas definitivas para su estabilidad laboral, que les faltan uno o dos grupos, siguen en la incertidumbre de cada semestre. Doctor Barajas: está fácil dar felicidad a estos profesores sin que la UNAM gaste más, con los mismos recursos. Todos podemos equivocarnos, es de humanos rectificar, libere los grupos vacantes.

Emilio Vivar Ocampo



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	PP	1

LA ESQUINA

La intención es loable, pero eliminar los exámenes de Comipems para ingreso a educación media superior no ayudaría al acceso de los estudiantes, sino que lo complicaría, con pruebas diferentes para entrar a distintos sistemas. Es mejor apostar a lo otro: a aumentar la oferta educativa de calidad en la Zona Metropolitana.



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	OPINIÓN	ON LINE

'Los Ardillos' y el asesinato del normalista

Política zoom



**Ricardo
Raphael**

Hace más de una década que el grupo criminal conocido como Los Ardillos mantiene control político y policial sobre varios municipios de Guerrero, entre ellos hay que contar el ayuntamiento de Tixtla.

Nadie entra ni sale de esa población sin que sus halcones reporten los movimientos. Identifican bien si se trata de un lugareño o de un visitante, de un amigo o de un disidente.

Hace tiempo que Los Ardillos no disputan ese municipio con Los Rojos. Tixtla lleva rato escriturada sólo a su nombre.

En este contexto de administración territorial resulta poco creíble que los agentes responsables de asesinar a Yanqui Kothan Gómez Peralta desconocieran que él y sus compañeros eran estudiantes de la normal Isidro Burgos.

Los Ardillos y los normalistas sostienen una relación conflictiva. En julio del año pasado, en las cercanías de esa institución educativa, apareció muerto el alumno Marco Antonio Benegas Cortés. Entonces se supo que Los Ardillos le quitaron la vida como represalia porque la escuela había expulsado a dos de los suyos.

No hay quien pueda detener esta disputa porque, además de la policía, las presidencias municipales, atravesando la burocracia estatal y hasta quienes ocupan un asiento en el Congreso local, se subordinan a los intereses de esta organización de delincuentes.

La exhibición más escandalosa del poder que tienen sobre las autoridades ocurrió, también el año pasado, cuando la presidenta municipal de Chilpancingo, Norma Otilia Hernández, fue grabada en reunión amistosa con Celso Ortega Jiménez, líder de esta organización.

Desde esta perspectiva no sorprende que agentes de la corrupta policía local hayan disparado sin argumento contra los tres jóvenes normalistas, tampoco que hayan intentado ocultar el cuerpo sin vida de Yanqui Kothan, así como la camioneta en que él viajaba, ni que a los asesinos, en vez de privarles de la libertad, se les haya hospedado con privilegio dentro del cuartel de policía; aún menos que el comandante de más alto rango en esa instalación de la secretaría estatal de Seguridad haya permitido que el homicida se fugara con el pretexto de que imperiosamente debía salir a comprar cigarros.

Zoom: no abandonaremos la era de la ingenuidad hasta que entendamos que la policía mexicana no es estúpida sino muy corrupta.

<https://www.milenio.com/opinion/ricardo-raphael/politica-zoom/los-ardillos-y-el-asesinato-del-normalista>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2024	NACIONAL, POLÍTICA Y SOCIEDAD	31



Confidencial

Suben de tono protestas contra el "tren de la muerte"

Las protestas contra la construcción del tramo 5 del Tren Maya están a todo lo que dan. Primero, miembros de la organización Sélvame del Tren compartieron un video en el que se ve a **Pepe Urbina**, el buzo que ha estado detrás de algunos amparos que han frenado la obra, invitando a la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, a que vea el ecocidio por ella misma. Pero eso no es todo, ante la visita de los reyes de Suecia, Carlos XVI Gustavo y Silvia, a la obra, Sélvame del Tren también hizo un llamado a asistir a la embajada sueca hoy para pedir que "no apoyen el tren de la muerte". Se está volviendo espinoso ese tema.

Caso Aburto, en suspenso

La Primera Sala de la Corte aplazó la decisión sobre la queja presentada por la FGR contra el amparo que dejaría libre a **Mario Aburto**, asesino confeso de Luis Donaldo Colosio. A 30 años del magnicidio, el caso sigue dando de qué hablar. Lo que no queda claro es la fecha en la que los ministros lo resolverán, ya que el asunto no aparece en la lista para la sesión del próximo miércoles. Se esperaba que saliera libre este 23 de marzo, pero tendrá que esperar las lentas ruedas de la justicia.

FGR va por juez que le dio revés en caso de OHL

En medio de las críticas a la '4T' por presunta corrupción en sus obras insignia, la FGR judicializó un asunto, pero de pasadas administraciones en el Estado de México. Se trata del caso del Circuito Bicentenario, que habría causado un quebranto de 8 mil millones de pesos al erario, pues la ilegal concesión que dio el gobierno mexiquense de Enrique Peña dejó utilidades de 99.5% a OHL (ahora Aleática), sólo .5% al gobierno estatal y 0% al gobierno federal. Pero el juez federal **Daniel Ramírez Peña** le dio un revés a la FGR y declaró sin materia el caso. Por supuesto que Ramírez se suma a la lista de jueces en la mira de la '4T'.

La CNTE, muy preocupada por los "Servidores de la Nación"

Muy preocupados se mostraron ayer en San Lázaro los diputados de la CNTE oaxaqueña por el futuro del ejército de los llamados "Servidores de la Nación". El exdirigente magisterial disidente **Irán Santiago Manuel** pidió en una reunión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social "que el gobierno federal y la Secretaría de Bienestar garanticen la estabilidad laboral de los compañeros 'Servidores de la Nación' antes de que el presidente AMLO deje la Presidencia". Argumentó que "es una preocupación que nos han hecho llegar y sin duda alguna ellos han sido parte fundamental en el proyecto de la '4T' del país". Hay que salvar la maquinaria electoral, ¿qué no?

El multiverso de la '4T'

Algunos morenistas ya viven, literalmente, en un mundo paralelo. Ejemplo de ello es que ayer, en el Senado, los legisladores de oposición denunciaron que Guerrero es tierra de nadie, dominado por el crimen organizado que extorsiona, roba y asesina a la población. No obstante, la única respuesta del senador por Guerrero, **Félix Salgado Macedonio**, padre de la gobernadora Evelyn, fue: "López Obrador es el mejor presidente que hemos tenido en México y en el mundo". Pero no hay gobernabilidad en Guerrero, insistieron desde la oposición. "No pueden asimilar que 70 por ciento de los mexicanos aprueban al presidente López Obrador y es un dato de una encuestadora de un gran prestigio a nivel internacional", secundó el morenista Omar Holguín Franco.

Las promesas de Clara

A **Clara Brugada**, candidata de Morena a la Jefatura de Gobierno, se le olvida que la integración de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Superior, la Comipems, está integrada por escuelas que precisamente gozan de autonomía, como la UNAM. Además de que en ésta tienen participación 22 municipios del Estado de México. Ah, pero, por qué no, ella tuvo a bien asegurar, como promesa de campaña, que desaparecerá el examen de la Comipems de acceso a bachillerato, porque excluye y castiga a los jóvenes. Alguien que la asesore, ¿no?